"Como españoles, nuestra primera idea política, la que llamamos fundamental y á la cual subordinaremos todas las demás, es la de LA PERPETUACION DE LA NACIONALIDAD ESPAÑOLA EN ESTA ISLA.....
"Somos y hemos sido siempre CONSERVADORES, y los principios conservadores serán los que constantemente y con energía defenderemos siempre.... Y entiéndase bien: al decir *principios conservadores*, no pretendemos de modo alguno usar esta palabra en el sentido ridículamente restrinjido en que hoy se usa, sino en su sentido más lato y más noble. *Nosotros entendemos por principios conservadores aquellos que tienden á perpetuar, como una tradicion inviolable y sagrada*, LA PATRIA, LA FAMILIA, LA PROPIEDAD, LA AUTORIDAD, EL ÓRDEN, LA LIBERTAD BIEN ENTENDIDA Y LA RELIJION, que es la que corona todas las instituciones sociales, y constituye la única base indestructible en que puedan apoyarse."
(Profesion de fé de LA VOZ DE CUBA, Abril 29 de 1873.)

LA VOZ DE CUBA.

DIARIO CONSERVADOR.

PERIODICO FUNDADO EN 1868 POR D. GONZALO CASTAÑON.

Director-propietario: D. RAFAEL DE RAFAEL.

CUARTA EPOCA. — Juéves 7 de Julio de 1881.—Sto. Fermin bp., mr., y el beato Lorenzo de Brindis confesor. — AÑO XIV.—NUMERO 156.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, Julio 6.

Aunque muy crítico todavia el estado del presidente Garfield ha mejorado sensiblemente durante la noche por cuyo motivo las esperanzas de salvacion estan mas acentuadas que ayer.

El verdadero nombre del asesino es Quiteau y no como se dijo anteriormente.

Llegó hoy de la Habana el *City of Washington*.

Lóndres, Julio 6.

En la sesion de anoche de la Cámara de los Lores, Lord Granville manifestó ignorar que hubiese un tratado entre Francia y España para apoderarse y repartirse Marruecos, y no cree que exista semejante tratado.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Julio 5 á las cinco y media de la tarde.

Onzas españolas, á $15 75 en oro.
Idem mejicanas, á $15.55.
Mercado monetario, á 6 por 100.
Idem idem, á por 100 diario.
Cambio sj. Lóndres 60 d|v. (banqueros) á $4.84½ cts. la £.
Cambio sj. París 60 d|v. (banqueros), á 5 fr. 23¾ cts.
Cambio sj. Hamburgo 60 d|v. (banqueros) á 94½.
Bonos registrados de los Estados Unidos 4 por 100, á 116¾.
Azúcar purgado Nos. 10|12 en cajas, 8 á 8¼ cts. lb.
Centrífugas Nº 10, pol 96, á 8¾ cts. lb
Regular á buen refino, 7¾ á 8 cts. lb.
Se vendieron 1150 bys. azúcar.
Mieles, purga de 50 grados, á 36 cts.
Idem, mascabada, idem, á 36 cts.
Manteca, *Wilcox* en tercerolas, á 11¾ cts
Tocineta, *long clear*, á 9¼ cts.

Nueva Orleans, Julio 5.

Harina clases superiores $5¼ á $6¼ barril.

Lóndres, Julio 5.

Azúcar centrifuga pol 96°, 27|6 á 27|3
Idem regular refino, 24|6 á 24|3
Consolidados, á 101¼ ex-int.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 120 ex-cup.
Descuento, Banco de Inglaterra, á 2½ por 100.
Plata en barras (la onza), á 52¼ oen.

Liverpool, Julio 5.

Algodon, middling upland, á 6½ d. lb

París, Julio 5.

Renta, 3 por 100, 85 fr. 90 cts. ex-int.
Habana 6 de Julio de 1881.

S. S Spencer.

COTIZACIONES del Colegio de Corredores.

CAMBIOS.

ESPAÑA	Nominal.
INGLATERRA	19½ á 19¾ P 60 d|v
FRANCIA	8 0|0 P 60 d|v. 6½ P civ.
ESTADOS-UNIDOS	8¾ á 9 dv. 9½ á 9¾ P. c|v
ORO DEL CUÑO ESPAÑOL	92¼ 0|0 P á la 2.
DESCUENTO MERCANTIL	6 y 8 and. B|B 6 y 8 and. oro

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Blanco trence de Derosne y Rillieux, bajo á regular	14¼ á 14½ rs. @
Id. id. id. id. bueno á superior	15½ á 16 rs. @
Id. id. id. id. florete	16¼ á 16½ rs. @
Cogucho inferior regular Nº 8 á 9 (T. H.)	9 á 9¼ rs. @.
Id. bueno á superior nº 10 á 11	10 á 11½ rs.
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id	11 á 11½ id.
Id bueno á nº 15 á 16 id	11¾ á 12¼ id.
Id superior nº 17 á 18 id	12½ á 13 rs. @
florete nº 19 á 20 id	13½ á 14 rs. @.

MERCADO EXTRANJERO

Número 12 Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

10 á 10¼ rs. @ oro. Segun envase, polarizacion y número.

AZÚCAR DE MIEL.

8 á 8⅝ rs. @. Idem.

Ferro-carril Urbano 25 á 28 0|0 P. B|B. para fin de este mes.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA DE CAMBIOS Y ACCIONES

D. Ventura Hernandez y D. B. Inardino Ramos, auxiliar de corredor.

DE FRUTOS.

D. Cárlos M. Jimenez y D. Juan C. Herrera, auxiliar de corredor.

Habana 6 de Julio de 1881—El Síndico, *M Nuñez.*

PUERTO DE LA HABANA

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 6:
De Veracruz y escalas en 4 dias vap. ing. Tiber cap. Harton ton. 773 con carga de tránsito á G. R. Ruthven pasje. 15 para esta y 8 de tránsito.
—Shieldsborough en 14 dias berg. ing. Richard Pearse cap. Batrby ton. 367 con madera á Perez Santa María.

SALIDAS.

Dia 5:
Para Cienfuegos vap esp. Alava cap. Longa
—Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona vap correo esp. Coruña cap. Domínguez.
Dia 6:
Para Cayo Hueso viv. ame. In Time cap. Morgan.
—Idem viv. amer. Eliza Rodgers cap. Gomez

MOVIMIENTO DE PASAJEROS.

ENTRARON.

De Veracruz y escalas en el vap. ing. Tiber: Sres. J. D. Perez; L. Martinez; B. J. Valdés; G. Fyng; C. Fernandez; J. Tossa; B. R. Gomez; S. A. Lavin; L. Traverso; F. Rodriguez; J. Margas; J. García; F. Saldana; R. García; F. Fernandez y 8 de tránsito.

SALIERON.

Para Pto. Rico, Santander, Cádiz y Barcelona en el vap. correo esp. Coruña:
Excmo. Sr. D. Lope Gisbert. Sres. A. Gonzalez y señora; Enriqueta Guerra, hija y niela; F. Rosado; Fca. Ormaechea; Dominga Fernandez; Fca. Heredia; Elvira Rivera; Josefa Campos; R. Castro; S. Lanclavane; H. Peña; A. Fernandez; L. Lozarralde; P. Peres; P. Palazuelos; E. Carredans; J. A. Udonel; J. Alvarez; D. Alvarez; J. E. Ondarza; E. M. Cangas; J. Alvarez; A. García; R. Aranzabe; G. Perez; N. Rebolledo; B. Aparicio señora y 2 hijos; F. Fernander; F. Vesfris; A. Alvarez; A. Montanez señora y 4 hijos; M. Fernandez señora y 1 hijo; D. Sanchez y señora; F. Montes y señora; P. Andreu y familia; D. Suarez y señora; E. Carrasco señora y 3 hijos; J. Silva y señora; M. Perez; M. Novoa; G. Urrias y señora; P. V. Menus señora y 1 hijo; J. Alvarez; J. Barroso señora é hijo; B. Alvert y familia; J. Mandano y familia; Pilar Ortiz y 2 hijos; J. Fernandez y 2 hijos; F. Santaren y señora; D. Vidal y familia; J. Cardo y familia; J. Diaz y familia; A. Loma y señora; I. Serrano señora é hija; F. Casanate; R. Toll; C. Estrada y familia J. Rebouil; P. Sanchez y familia; J. Barros; A. Piedra; N. Perez; F. Aranda y familia; A. Martinez; F. Paradelo; J. Alier; F. Diaz; A. Lehunkul; C. Miralles; A. Jordi y familia; P. Atanes; F. Mausilla y familia; M. Martin; M. Sanchez; S. A. Hernandez y familia; R. Duelo; J. Rebollo; B. Santa Oliva; J. García; C. Vellon; F. Cabres; J. Serrano; P. Gutierres; A. Ichaza; P. García; G. Gonzalez; J. del Busto; F. Alvarez; P. Martinez; J. Ruano; J. Muñoz; J. Fernandez; A. Birisgustag; F. García; F. Rohl; M. Fernandez; F. Geya; B. Garay; G. Vielba; M. Rutacedo; J. Menendez; A. Rodriguez; A. Bustieta; M. Fernandez; F. Ponte; M. Negron; M. Lopez, J. Cesano. Ademas 12 menestrales, 3 individuos de la Armada, 1 confinado, 1 sargento y 72 cabos y soldados del Ejército.

ENTRADAS DE CABOTAJE

Dia 6:
De Berracos gol. Irenita pat. Enrich; 83 piezas de madera 26 tercios tabaco 70 atravesaños.
—Sta. Cruz gol. Centinela pat. Macip; 72 tga. 39 sacos maiz 61 cerdos
—Sagua gol. Encarnacion pat. Hernandes; 540 sacos carbon.
—Jaimanitas gol. Joven Salvador pat. Lozano; 7000 ladrillos.

SALIDAS.

Para Sagua gol. Rosita pat. Otero; efectos.
—Matanzas gol. Elvira pat. Carbonell; idem.
—Caballas gol. Esmeralda pat. Juan; idem.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Sagua la Grande vap. esp. Juana cap. Castañaga por Deulofeu, hijo y cp. De tránsito.
—Coruña y las Palmas de Gran Canarias berg. esp. Alejandra cap. Reina por R. Romero y cp., 316 cs., y 1 bys de azúcar, 50 pp., agdte. 325000 tabacos y efectos.
—Baltimore bca. esp. Olanó cap. Izpizua par J. Balcells y cp. En lastre.
—Matanzas, Sagua, Cienfuegos y Cuba vap. esp. Español cap. Luzarraga por Gassol, Avendaño y cp. De tránsito.

TIENEN ABIERTO REGISTRO

Para New-York vap. ing. Chiswick cap. Jonez por Todd, Hidalgo y cp.
—Santander y Avilés bca. esp. Eusebia cap. Bandujo por R. Romero y cp.

POLIZAS CORRIDAS

Dia 5.

Azúcares	450
Idem sacos	1000
Tabacos torcidos	10
Tabacos torcidos	308500
Cajetillas cigarros	168004

EXPORTACIONES.

Azúcares	816
Idem bocoyes	1
Aguardiente pp	50
Tabacos torcidos	32500

VENTAS EFECTUADAS HOY

Español de Liverpool:
1000 sacos arroz semilla inferior. Rdo.
Ramon de Herrera de Pto. Rico:
55 sacos café corriente ..... $30 qtl.
76 id id flor ..... $31 id.
Juana de Liverpool:
300 sacos arroz semilla corriente 18½ rs. @.
Juana de Liberpool:
270 cs bacalao [repartidos] ..... $20 cs.
Gracia de Liverpool:
400 quesos patagras ..... $58 qtl.
25 cs id Flandes
Trininidad de Canarias;
1000 qtl. cebollas ..... Rdo
1000 id id.
Barba Azul de Paisandú y Montevideo:
5500 qtls. tasajo ..... (oro) Rdo.
Alfonso XII de Cádiz.
60 cs frutas Miralles ..... $10 cs.
Fábrica del país "La Salud":
4000 cs. fideos ..... $15 las 4 cs
200 sacos harina Almendares ..... $26 uno.
500 sacos afrecho ..... $4 qtl.
Alnecen:
50 tercs. manteca ..... $37 qtl.
5 id id
500 sacos arroz semilla corriente 18½ rs. @
100 barriles frijoles blancos ..... 26½ rs. @.
100 id id id ..... 27 id. id.

CENTRO DE CONTRATACION DE VIVERES DE LA HABANA.

Hoy 6 de Julio de 1881.

Arroz de Valencia	.....
Id. de semilla bueno	18½ rs
Id. id regular	17½ rs.
Id. id. inferior	17½ rs.
Aceitunas manzanilla en cbts.	10 rs.
Id. gordoles en id	9 á 10 rs.
Bacalao Escocia	$19½ á $20.
Id. de Halifax	$14 á 14½.
Café de Pto Rico 1º	$31
Cebollas de Canarias	$6 qtl
Cerveza P. P. enteras	$7½
Id. id medias	$8½
Fideos del país [La Salud]	$14.
Id. nacionales	$15.
Frijoles blancos de E. U.	26½ á 27 rs.
Id. negros del país	14 á 16 rs.
Harina del país Flor de Almdrs.	$26 saco.
Jamones americanos del Norte	.....
Id. id del Sur	$43 á $44.
Manteca ed tercerolas	$37.
Id. en latas	$38½.
Id. en medias	$39½.
Id en cuartos	$40½.
Quesos patagras	$58.
Id. Flandes	.....
Robalo en tabales	$12 á 12½
Tocineta en pencas y pedacitos.	$31½ á $.3
Vino Rioj en primeras manos.	$45 á 46.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Julio 7 Nankin.—Veracruz y Progreso.
.. 8 Santander.—Santander, Coruña y Pto. Rico.
.. 8 Santiago.—Barcelona y escalas.
.. 11 Niagara.—New-York.
.. 11 City of Alexandria.—New-York.
.. 14 Manuela.—St Thomas y escalas.
.. 14 Federico.—Liverpool.
.. 15 Knickerbocker.—Progreso, Campeche y Frontera y Veracruz.
.. 18 Newport.—New-York
.. 18 City of Washington.—New-York.
.. 24 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.
.. 24 Manuella y María.—Santomas y escalas

SALDRAN.

Julio 7 Tiber.—St. Thomas y Pto Rico.
.. 9 Saratoga.—New-York.
.. 9 Nankin.—New-York.
.. 10 Ramon de Herrera.—St Thomas y escalas.
.. 12 City of Alexandria.—Veracruz y escalas.
.. 16 Knickerbocker.—New-Yor.
.. 16 Niágara.—New-York.
.. 19 City of Washington.—Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.
.. 23 British Empire.—New-York.
.. 23 Newport.—New-York.
.. 31 Pasajes.—Pto. Rico y escalas.

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

Julio 8 Alicante.—Nuevitas y escalas.
.. 13 Gloria, en Batabanó procedente de Cuba y escalas
.. 14 Manuela, de Cuba y escalas.
.. 24 Pasajes.—De Cuba y escalas.
.. 24 Manuelita y María, de Nuevitas y escalas.

SALDRAN.

Julio 7 Avilés, para Nuevitas y escalas.
.. 14 Trinidad, de Batabanó para Cienfuegos y escalas

Soler, de la Habana para Cárdenas los juéves á las 6 de la tarde, y regresa los sábados á la misma hora.— e despacha, Cuba nº 120.

BUQUES A LA CARGA.

Para **Barcelona**, saldrá sobre el ocho del entrante mes, el bergantin español **Victoria**, capitan Xibiller. Admite un resto de carga á flete. Informarán sus consignatarios, Sta. Clara nº 22, *Alberti, Carbó y Cp* bp 1393

Para **Cádiz** y **Sevilla**, saldrá fijamente el dia 5 de Julio próximo, el bergantin goleta español **Esperanza** capitan Rivera. Admite un resto de carga ligera para ambos puertos, asi como para Málaga. Para mas informes, dirijirse á sus consignatarios, *Claudio G. Saenz y Cp.* Lamparilla nº 16. bp 9396

Para **Cárdenas**, con escala en **Vigo**, saldrá del 20 al 25 del presente mes, la barca española **María Luisa**, capitan D. Miguel Cosvilla. Admite carga á flete y pasajeros para dichos puertos; impondrán á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario, *Antonio Serpa.* 9467

Para **Cárdenas** saldrá del 6 al 8 del próximo mes de Julio la barca española **Triunfo** capitan D. José Marrero Arazil; admite carga á flete y pasajeros; impondrá á bordo el capitan y en la calle de San Ignacio nº 84, su consignatario *Antonio Serpa.* 9411

VAPORES DE TRAVESIA,

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

PARA NUEVA YORK,
el Sábado 9 de Julio
á las 4 de la tarde el vapor-correo

NANKIN,

al mando de su acreditado capitan Casson.

Precio de pasaje en primera clase $30 oro.

Admite carga á flete para todas partes á tipos muy reducidos.

Este vapor tiene muchas comodidades para pasajeros

De otros pormenores impondrán sus consignatarios, *Todd, Hidalgo y Cº*—Obrapía 25. bp 9502

New-York Havana and Mexican Mail Steamship Line.

Para *Progreso, Campeche, Frontera y Veracruz.*
El vapor-correo americano:

City of Alexandria.

Capitan J. Deacen.

Saldrá para dichos puntos admitiendo carga y pasajeros

el Mártes 12 de Julio
á las 12 del dia.

Precios de pasaje pagadero en oro.

En 1ª para Veracruz y Frontera	$ 40
En 2ª para idem 6 idem	25
En 2ª para Progreso	30
En 1ª para Campeche	35
En 2ª para Progreso y Campeche	20

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana cada dos semanas en mártes, para los puertos arriba indicados, en comunicacion con el que hace viajes cada tres semanas entre Veracruz y Nueva Orleans, tocando en los puertos Intermedios de Tampico, Tuxpan y Bagdad Matamoros.

La carga se recibirá por el muelle de Caballería la víspera del dia de la salida, y los conocimientos serán entregados en la casa consignataria tambien la víspera, debiendo especificar el peso bruto de cada bulto en kilos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion general de correos.

Consignatarios TODD, HIDALGO Y Cº—Obrapia 25. bp 9500

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Cª

Establecida la escala en PUERTO-RICO para la línea de correos de la Península en las expediciones que parten de este puerto el dia 5 de cada mes, y en combinacion con dicha línea establece esta Empresa otra auxiliar que recorriendo los puertos de las costas del Norte de esta isla, y la de PUERTO-RICO lleve al puerto de SAN JUAN para ser trasbordados al otro Vapor-Correo, la correspondencia, pasajeros y carga que de los puertos de NUEVITAS, GIBARA, CUBA, MAYAGUEZ y AGUADILLA se dirijan á la PENINSULA.

Del mismo modo, los pasajeros y carga embarcados en CADIZ el dia 30 de cada mes, con destino á los citados puertos, podrán trasbordarse el dia 14 en PUERTO-RICO, al vapor que tendrá la Empresa preparado al efecto, que los conducirá á sus destinos.

Para servir esta línea mientras se destina el barco á vapor

PASAJES,

cap. Bonitas

que tiene señalado el siguiente itinerario:
Saldrá de la HABANA el dia último de cada mes para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 2 para GIBARA.
— GIBARA el dia 3 para SANTIAGO DE CUBA
— CUBA el dia 5 para PONCE.
— PONCE el dia 8 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 9 para SAN JUAN DE PUERTO-RICO.

Retorno.

De SAN JUAN DE PUERTO-RICO el dia 14 para MAYAGUEZ.
— MAYAGUEZ el dia 15 para PONCE.
— PONCE el dia 16 para CUBA.
— CUBA el dia 19 para GIBARA.
— GIBARA el dia 20 para NUEVITAS.
— NUEVITAS el dia 21 para la HABANA.

se Admite carga y pasajeros en todos y para todos los puertos.

CONSIGNATARIOS.

NUEVITAS. D. Enrique Tomeu.
GIBARA. Sres. Longoria, Munilla y comp.
SANTIAGO DE CUBA. Sres. J. Bueno y comp.
MAYAGUEZ. Sres. Plaja y Bravo.
SAN JUAN DE PUERTO RICO. Sres. Sobrinos de Esquiago.
PONCE. Sres. Grandarias, Bregaro y comp.

El vapor estará atracado al Muelle de Luz y recibirá carga desde el dia 25 hasta el de su salida á las dos de la tarde.

Los precios para carga y pasaje son los mismos que tienen establecidos las demás Empresas.

De más pormenores informarán sus consignatarios

M. Calvo y comp.
OFICIOS 28

Para Cádiz, Gibraltar, Barcelona,
MARSELLA Y HAVRE.

Línea de ALEXANDRE en conexion con la Francesa de Nueva-York que salen para el Havre todos los miércoles y para Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella los dias 8 y 22 de cada mes.

Para Cádiz y Gibraltar, 1ª cám.ª $ 130 / En segunda cámara ..... 115 } oro.
Para Barcelona, Marsella } 1ª $140 2ª $120.
y el Havre .....

Por más pormenores ocúcarse á los *Sres. Todd, Hidalgo y Cª*, OBRAPIA 25.

New-York, Havana & Mexican Mail S. S. Line.

Los nuevos vapores de primera clase
City of Alexandria. Cap. J. Deaken.
City of Washington. Cap. L. F. Timmerman
City of Mérida. Cap. J. Mc Intosh.
City of México. Cap. J. W. Reynolds.
British Empire. Cap. E. M. Fawcett.
Nankin. Cap. W. P. Casson.
Knickerbocker. Cap. F. Kemble.
City of. en construccion.

Saldrán en el órden siguiente:

De New-York.

British Empire	Juéves	Junio	30
City of Alexandria	Juéves	Julio	7
City of Washington	Juéves	..	14
Nankin	Juéves	..	21
Knickerbocker	Juéves	..	28

De la Habana.

City of Washington	Sábado	Julio	2
Nankin	Sábado	..	9
Knickerbocker	Sábado	..	16
British Empire	Sábado	..	23
City of Alexandria	Sábado	..	30

Los vapores salen de la Habana á las cuatro de la tarde.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Cádiz, Gibraltar, Barcelona y Marsella en conexion con los vapores franceses que salen de Nueva York los dias 8 y 22 de cada mes, y al Havre por los vapores que salen todos los mércoles.

Comidas á la carta, servidas en mesas pequeñas, en los vapores City of Alexandria y City of Washington.

Grandísima rebaja en precios de pasajes y fletes.

Todos estos vapores, tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen excelentes comodidades para pasajeros. Así como tambien las nuevas literas colgantes en las cuales no se experimenta movimiento alguno, permaneciendo siempre horizontales.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida, y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

Impondrán sus agentes, TODD, HIDALGO y Cª Obrapia nº 25.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

SANTIAGO.

CAPITAN D. QUIRICO RIBERAS Y POMÉS.

Viaje extraordinario.

Saldrá el **14** de Julio á las 4 de la tarde para

Santander, Gijon, Coruña y Barcelona.

Este hermoso y acreditado vapor posee comodidades de todas clases y ofrece el más esmerado trato á las familias y demás pasajeros que en él se embarquen, con la seguridad de que quedarán satisfechas cuantas personas en él viajen.

TARIFA DE PASAJES.

Para SANTANDER.	ORO.	Para GIJON y la CORUÑA.	ORO.
En 1ª Cámara	$150	En 1ª Cámara	$155
Id. 2ª id	$130	Id. 2ª id.	$135
Id. 3ª id.	$ 40	Id. 3ª id.	$ 45

Para BARCELONA,

En 1ª Cámara	$180	ORO.
En 2ª id.	$150	
En 3ª id.	$ 60	

NOTA.—En las escalas solo empleará el tiempo más preciso para desembarcar el pasaje.

Los pasajeros de 3ª Cámara, además del buen trato que recibirán en este vapor, tendrán en las comidas pan fresco y vino tinto.

A las personas del interior que se les ofrezca alguna noticia de este viaje, á respecto á pasajes, pueden dirijirse por correspondencia á sus consignatarios que les darán cuantas noticias desen.

Para más informes, sus consignatarios; O'REILLY t.º 4, *Fabra y Ginerés.* 9348

Vapores correos trasatlánticos de A. LOPEZ Y Cª

EL VAPOR-CORREO ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ.

CAPITAN D. Roman Penzol.

Saldrá para Santander el 15 de Julio llevando la correspondencia pública y de oficio

Admite carga y pasajeros para dicho puerto.

Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 13 inclusive.

Demas pormenores impondrán sus consignatarios *M. CALVO Y Cª*—Oficios 28.

AVISO IMPORTANTE.

Los que suscriben agentes de la línea de vapores, "New-York Havana & Mexican Mail S. S. Line," participan haber establecido el precio de pasaje de este puerto á New-York como sigue:

En primera.... $30 oro.
Ida y vuelta.. $50 "

Cuyos precios rejirán hasta nuevo aviso.—TODD, HIDALGO Y Cª bp 9500

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP LINE.

HABANA Y NEW-YORK.
LINEA DIRECTA.
Los hermosos vapores de hierro

NEWPORT, [Nuevo]
Capitan J. P. Sundberg.

SARATOGA,
Capitan T. H. Curtis.

NIAGARA,
Capitan S. Baker.

Con magníficas cámaras para pasajeros, saldrán de ámbos puertos como sigue:

DE NEW-YORK. LOS JUEVES.		DE LA HABANA. LOS SÁBADOS	
NIAGARA	Mayo 26	SARATOGA	Mayo 28
NEWPORT	Junio 2	NIAGARA	Junio 4
SARATOGA	.. 9	NEWPORT	.. 11
NIAGARA	.. 16	SARATOGA	.. 18
NEWPORT	.. 23	NIAGARA	.. 25
SARATOGA	.. 30	NEWPORT	Julio 2

Estos hermosos vapores y tan bien conocidos por la rapidez y seguridad de sus viajes, tienen escelentes comodidades para pasejeros en sus espaciosas cámaras.

La carga se recibe en el muelle de Caballería hasta la víspera del dia de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes con conocimientos directos.

La correspondencia se admitirá únicamente en la Administracion General de Correos.

Se dan boletas de viaje por estos vapores directamente á Barcelona y Marsella, en conexion con los vapores franceses que salen de New-York los dias 8 y 22 de cada mes á los precios siguientes.

En 1ª cámara	$140	oro.
En 2ª id	120	
En 3ª id	50	

Línea entre New-York y Cienfuegos con escala en Santiago de Cuba.

El nuevo y hermoso vapor de hierro

SANTIAGO,
Capitan Phillips.

DE CIENFUEGOS.		DE NEW-YORK.	
Lúnes	Junio 6	Mártes	Junio 21
..	Julio 4	..	Julio 19

Pasajes por ambas líneas á opcion del viajero.
JAMES E. WARD & Co., 113, Wall Street, New York.
McKELLAR, LULING & Co. Agentes en la Habana calle de Cuba 76.

VAPORES COSTEROS.

Vapor CLARA.

Capitan D. Nicanor Ron.

Este acreditado vapor, despues de una completa reparacion en su casco, máquina y calderas, saldrá del muelle de Luz el dia 9 de Julio á las 4 de la tarde, para

NUEVITAS, GIBARA, MAYARI, GUANTANAMO Y CUBA.

Lo despachan sus consignatarios L. SOLER Y Cª, Cuba 120 entre Luz y Acosta bp 9485

VAPOR

ALAVA,

CAPITAN D. JUAN A. GAVICA.

Viajes de la Habana á Caibarien y vice-versa

Saldrá para CAIBARIEN directo los dias 10, 20 y 30 de cada mes á las 6 de la tarde.—Recibirá carga dos ó tres dias antes de la salida por el muelle de Luz.—Los Sres. pasajeros que se dirijan á Remedios pueden alcanzar el tren que sale por la tarde de Caibarien el dia siguiente de la salida del vapor de este puerto.

RETORNO.

Saldrá de CAIBARIEN para Cárdenas los dias 3, 13 y 23 de cada mes á las 11 de la mañana y de Cárdenas para la Habana los dias 4, 14 y 24 á las 6 de la tarde.

NOTA.—El flete de la carga de la Habana á Caibarien se cobrará como sigue:
Viveres y ferretería á $0-90 cts. B|B, por cada caballo de carga.
Mercancías á $1-20 idem., idem., idem.
En combinacion con el ferro-carril de Zaza se despachan conocimientos especiales para entregar en los paraderos de Vijiras, Colgadas y Platetas; la carga que se embarque para dichos puntos con arreglo á las tarifas establecidas.

Para mas pormenores informarán AGUIAR 87

El vapor Soler

suspende sus viajes hasta nuevo aviso.

AVISO.

EL VAPOR COSTERO

Juan Mir,

teniendo que hacer una pequeña reparacion en la maquina suspende sus viajes y se avisará oportunamente el dia de su salida para los puertos de costumbre. bp 9397

Empresa de Fomento y Navegacion del Sur.

VAPOR

Cristóbal Colon.

Habiéndose concluido la carena de este buque tomará su turno desde el Sábado 18 del corriente mes de Junio. Los Sres. pasageros que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán de Villanueva á las 2 y 40 minutos de la tarde, y el buque saldrá á las 5 de la misma despues de la llegada del tren.

REGRESO.

Todos los Mártes saldrá de Colon á las 3 de la tarde, y de Coloma á las 5 de la misma para Batabanó, donde hallarán los Sres. pasajeros tren extraordinario que saldrá los Miércoles á las 7 y 15 minutos de la mañana para trasladarse con sus equipajes en San Felipe al expreso que baja de Matanzas, y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

VAPOR

General Lersundi,

Capitan GUTIERREZ.

Todos los juéves saldrá de Batabanó á las 5 de la tarde para Coloma, Colon, Punta de Cartas, Bailen y Cortes. Los Sres. pasajeros que se dirijan á Vuelta Abajo saldrán de Villanueva á las 2-40 de la misma tarde.

REGRESO.

Todos los Sábados saldrá de { Cortés á las 11 de la mañana. Bailen á la 1 de la tarde. Pta. de Cartas á las 4 de idem. La Ensenada de Coloma y Colon á la 6 de la misma para Batabanó donde llegará los Domingos al amanecer. Los Sres. pasajeros hallarán un tren extraordinario que saldrá á las 7-15 de la misma para trasladarse con sus equipages en San Felipe al expreso que baja de Matanzas y llegará á la Habana á las 9 de la misma.

CARGA.

Para Punta de Cartas, Bailen y Cortés se recibe en Villanueva los Lúnes y Mártes para el vapor Lersundi; los Miércoles y Juéves para el vapor Colon.

Habana 10 de Junio de 1881.—El Administrador.

ISLA DE PINOS.

VAPOR.

NUEVO CUBANO,

Su capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó para Santa Fé y Nueva Gerona todos los Domingos despues de la llegada del tren que sale de la Habana á las seis de la mañana, y de Nueva Gerona y Santa Fé, los Mártes para que los señores pasajeros puedan llegar á la Habana á las nueve y cuarto del Miércoles.

Lo despachan, en la Habana, D. Juan Pueyo, San Ignacio 82. y en la Isla de Pinos.—Angel García Ceballos.

VOPOR ESPAÑOL

BAHIA-HONDA.

Capitan D. Antonio Unibaso.

Viajes semanales de la Habana á Bahia Honda, Rio Blanco, Berracos, San Cayetano y Malas Aguas y viceversa.

Saldrá de la Habana los Sábados á las diez de la noche y llegará á San Cayetano los Domingos, y á Malas Aguas los Lúnes.

Regresará á Bahia Honda los Mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las dos de la tarde.

Recibe carga los Viérnes y Sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Lo despacha su consignatario, Merced 12, Cosme de Toca.

NOTA.—Para el embarque y desembarque de los señores pasajeros, entrará en el estero de Sta. Teresa [Bahia Honda.]

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA DEL SUR de Menendez y Ca.

VAPORES

GLORIA y TRINIDAD.

Saldrá todos los domingos uno de estos vapores de Batanó para Santiago de Cuba, haciendo escala en Cienfuegos. Casilda, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo; regresando á Batabanó todos los miércoles.

Vapor VILLA-CLARA.

Saldrá todos los miércoles de Batabanó para Tunas de Sancti-Spíritus, haciendo escala en Cienfuegos y Casilda; regresando á Batabanó todos los domingos.

NOTA.—Se recibe carga para todos los puertos en que hacen escala estos vapores todos los dias hábiles; y el despacho de los conocimientos y pago de fletes se verificará en los almacenes de Villanueva en donde tiene la Empresa un empleado con ese objeto.

Las pólizas de Aduana se entregarán en el escritorio de la casa consignataria al mismo dia que se haga el envío de la carga á Batabanó.

Para mas informes ocúrrase al consignatario, San Ignacio 82.—JUAN PUEYO

EMPRESA DE VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y TRASPORTES MILITARES.

VAPOR ESPAÑOL

RAMON DE HERRERA

capitan Nuñez.

Viaje ordinario á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

IDA.

Julio 10.—Saldrá de la Habana á las cinco de la tarde y llegará á Nuevitas el 12.
12—De Nuevitas y llegará á Gibara el 13
13.—De Gibara y llegará á Baracoa el 14.
14.—De Baracoa y llegará á Cuba el 15.
15.—De Cuba y llegará á Portau Prince el 16.
17—De Portau Prince y llegará á Pto. Plata el 18.
18—De Pto. Plata y llegará á Ponce el 19.
19.—De Ponce y llegará á Mayagüez el 20.
20.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 20.
20.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 21.
21.—De Puerto Rico y llegará á St. Thomas el 22.

RETORNO.

23.—De St. Thomas y llegará á Pto. Rico el 24.
24.—De Pto-Rico y llegará á Aguadilla el 25.
25.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 25.
25.—De Mayagüez y llegará á Ponce el 26.
26.—De Ponce y llegará á Pto. Plata el 27.
28.—De Pto. Plata y llegará á Portau Prince el 29
30.—De Portau Prince y llegará á Cuba el 31
31.—De Cuba y llegará á Baracoa el 1º de Agosto.
Agosto 1º—De Baracoa y llegará á Gibara el 2.
2.—De Gibara y llegara á Nuevitas el 3.
3.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 5.

Admitirá carga por el muelle de Luz desde el 7 del corriente y llevará la correspondencia que haya para los puntos de su itinerario, trayéndola tambien de retorno.

En los conocimientos de travesía ha de especificarse en kilógramos el peso bruto y neto de la mercancía por ser necesarios estos datos para la formacion del manifiesto.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. Hijos de Sanchez Dolz.
Gibara.—Sr. D. Antonio Hidalgo.
Baracoa.—Sres. Mones y cp.
Cuba.—Sres. L. Ros y cp.
Portau Prince.—Sr. D. Pablo

LA VOZ DE CUBA

HABANA, JULIO 6 DE 1881.

Las conferencias de Biarritz.

Necesitaríamos varios números de LA VOZ para reproducir las noticias y comentarios de que han venido llenos los periódicos de Madrid respecto al gran acontecimiento político de actualidad, ó sean las conferencias celebradas en Biarritz por los jefes y prohombres del partido democrático-progresista.

En la imposibilidad de copiar cuanto se ha escrito, vamos á extractar brevemente el juicio de los periódicos más importantes reproduciendo los últimos telegramas que se dirijieron desde Biarritz á Madrid y en los que se condensa todo el interés de las conferencias. Tienen ya idea nuestros lectores de la diverjencia de opiniones que reinaba en el campo democrático-progresista. Solo estaban de acuerdo las tres fracciones en que se divide el partido en un punto concreto. En destruir lo existente, que es expresion manifiesta del sentimiento monárquico del país; pero diferian en cuanto á los medios y procedimientos que debian emplearse para obtener el resultado apetecido.

Las conferencias se han celebrado, y consignan unánime los periódicos de todos matices, que en ellas se han manifestado tantas tendencias, cuantos fueron los oradores que en ellas tomaron parte.

Montero Rios ha dejado consignada su opinion, muy acentuada, sobre todo, en la cuestion de autonomía provincial, que no quiere, y ciertas alianzas que repugna. Salmeron y Chao se inclinan á los principios de las escuelas federativas, y no encuentran inconveniente en la union sincera con los partidarios del Sr. Figueras.

Las dos tendencias que se dibujaron en el Congreso de Biarritz están representadas, la una por Montero Rios, Echegaray y Martos, y la otra por Salmeron, Fernando Gonzalez, Ruiz Zorrilla y Chao. El Sr. Figuerola es el lazo de union, mejor dicho, el autor de la fórmula aparentemente conciliadora, ó sea el *modus vivendi* de que habla *La Correspondencia*.

Los unos quieren la propaganda; los otros aspiran á procedimientos violentos; los antiguos radicales y cimbrios, excepto el Sr. Ruiz Zorrilla, lo esperan todo de la discusion de los comités y de la prensa y los de procedencia federal ó autonomista se inclinan á probar fortuna tantas veces como sea necesario, aunque haya que utilizar la carne de cañon.

Dígase si puede darse nada más legal y lícito.

¿Cómo y de qué manera el Congreso de Biarritz concluye recordando el rosario de la aurora?

Lo dicen y lo consignan los telegramas últimos. Nuestra imparcialidad nos obliga á reproducir los favorables y los adversos, los que todo lo ven de color de rosa y los que consignan la verdad sin distingos ni paliativos.

Empecemos por *El Liberal*, uno de los periódicos optimistas:

Bayona 12 [5 t.].—Las dos conferencias celebradas ayer han sido provechosas. Asistió á ellas el Sr. Figuerola, que habia llegado á Biarritz á la una. La primera conferencia empezó á las doce de la mañana y terminó poco despues de las seis de la tarde. Concluida que fué, los diez conferenciantes y otros diez españoles reunióronse á comer en el hotel Inglaterra. La conversacion versó sobre varios asuntos distintos, todos de la política; pero por la animacion de ella y por el contento que se reflejaba en algunos semblantes, se adivinaba que los temores de un rompimiento no se realizarian. La segunda conferencia fué más breve. Duró desde las diez hasta las doce y media de la noche.

Guárdase todavía escrupulosa reserva acerca del sentido de los discursos que se han pronunciado y de las resoluciones tomadas. Es, por consiguiente, infundado cuanto en definitiva se diga, porque nadie ha podido traducir nada concreto y terminante. Lo único que creo cierto es que en la conferencia de la tarde se llegó á un acuerdo acerca de las bases esenciales y de la verdadera doctrina del partido democrático-progresista; que se acordaron tambien los puntos generales del programa de gobierno de dicho partido; y que en la conferencia de la noche debieron discutirse y aprobarse las fórmulas escritas.

Los conferenciantes se han reunido hoy para resolver las cuestiones de conducta del partido. Montero Rios ha pronunciado con este motivo un extenso discurso, esplanando sus opiniones acerca de todos los puntos que el tema envuelve.

Terminada la sesion, el Sr. Montero Rios tomó el tren expreso y regresa á Madrid. Azcárate y Fernando Gonzalez van á Hendaya, de donde regresarán á Biarritz esta noche. Salmeron y Chao pasarán la tarde en Bayona.

Esta noche ó mañana terminarán las conferencias. Los acuerdos principales de ellas hay motivos para creer que se referirán á los puntos siguientes:

1º Reorganizacion del partido democrático progresista.

2º Conducta electoral que debe seguirse y criterio en que se ha de inspirar la designacion de candidatos.

3º Si conviene ó no la política de benevolencia para con el actual Gobierno, que se decidió emplear por acuerdo de la Junta directiva del partido.

4º Alianzas electorales.

5º Qué conducta deberá adoptarse en las eventualidades políticas que pudieran surgir en adelante.

Y 6º Qué puntos esenciales ha de comprender la próxima campaña parlamentaria.

He traslucido que los Sres. Montero Rios y Figuerola se han mostrado altamente conciliadores, favoreciendo con su actitud la resolucion de tan difíciles y trascendentales cuestiones.

Probablemente no regresaremos hasta el mártes. Martos se detendrá un dia en San Sebastian.—*Araus.*"

El Globo, *El Imparcial* y *La Correspondencia* viven más en la realidad y comunican á sus lectores:

"*Bayona* 12 (4 tarde).—Director *Globo*.—Las mismas noticias que ayer. Nada de acuerdo definitivo, y siendo general el convencimiento de que han tracasado los proyectos de union.

Acusan Montero Rios y Martos tener propósito decidido de romper; pero, segun mis noticias, han estado más conciliadores que Zorrilla.

Montero Rios llegará á esa mañana.

Irún 12 [3 y 30 tarde].—Director *Imparcial*.—Anoche y esta mañana continuaron las conferencias con igual éxito que las anteriores.

Azcárate y Gonzalez [D. José Fernando], que vinieron hasta Hendaya, regresan esta noche á Biarritz.

Montero Rios va hoy en el expreso á Madrid. Le acompaña Nuñez de Velasco. Los demás saldrán el mártes.

En vista de la reserva que se guarda en todo lo relativo á las conferencias, doy por terminada mi mision, y salgo para esa.—*F. Guimera.*

Bayona 12 [10,20 m.].—Director *Correspondencia*.—A las doce de la noche terminó la conferencia, habiendo adelantado algo la discusion sobre procedimientos de conducta y puntos esenciales de doctrina.

La mayoría sostiene la propaganda pacífica que permiten las leyes, en contra de los propósitos del Sr. Ruiz Zorrilla.

Salmeron consiente en que se prescinda de la lucha ilegal, mientras se gobierne liberalmente; pero sin renunciar á otros procedimientos cuando convenga.

Chao y Gonzalez afirman que el manifiesto de 1º de Abril de 1880 contiene ideas de federacion orgánica. Combaten esta afirmacion Montero Rios y Martos.

Montero insiste en regresar inmediatamente á Madrid. Hácense esfuerzos para impedirlo en vista de las diferencias esenciales que dividen á los conferenciantes.

Se acordará un *modus vivendi*, á fin de impedir el rompimiento, esperando que el tiempo y las circunstancias hagan factibles la union que hoy se considera imposible.

Irún 12 (3 tarde).—En la conferencia celebrada esta mañana, se ha adoptado la fórmula conciliatoria que evita el rompimiento que se preveia. Dicha fórmula es tan vaga como el manifiesto que ha sido objeto de discusion.

El Sr. Montero Rios ha salido de regreso á España, habiéndole despedido en la estacion de Biarritz los señores Martos, García Munfort, Soriano Plasent y otros demócratas. Hasta la frontera le han acompañado los Sres. Azcárate, Gonzalez, Araus, Ariño, Latorre y otros periodistas ansiosos de noticias.

Los que han asistido á las conferencias siguen guardando reserva sobre lo ocurrido en ellas; sin embargo, se sabe que el Sr. Montero Rios ha dejado escrita su opinion sobre puntos importantes que aun no han sido tratados.

Predomina la proposicion favorable á la propaganda y á la coalicion con los partidos afines, subsistiendo el calificativo de "demócratas-progresistas."

"La impresion general es que las conferencias no corresponden á las aspiraciones de los demócratas partidarios de la union ámplia, pues se han limitado á discutir asuntos interiores, y principalmente personales, desvirtuándose el alcance que, en opinion de todos, debian tener.

Algunos demócratas alaban la prevision del Sr. Carvajal al no querer firmar el manifiesto por ser poco explícito, pues los hechos le dan la razon.

A las nueve de la noche se celebrará nueva conferencia.—*Mencheta.*"

¡Y para tal resultado se han reunido en Biarritz los jefes de la democracia!

Bien lo advirtió el Sr. Castelar: la disidencia es más profunda hoy que ayer, aunque para cierta clase de proyectos olvidarán toda clase de antagonismos de principios y de personas.

El Demócrata pretende oponerse á las afirmaciones del jefe del posibilismo en las siguientes líneas:

"¡Cómo se regodea con esta quimera el insigne orador! Todos revueltos, ménos *ellos*. Todos mudando y confundiendo, ménos el Sr. Castelar, que no ha cambiado ni aturdídose nunca. Ya lo sabemos los demócratas todos: no hay más Jordan para nuestros pecados que el arroyuelo del posibilismo. No hay más salvacion que ceñirse el sayo de penitente, y desnudos los piés, la cabeza á la intemperie, el ánimo contrito, la frente humillada, acudir á la puerta del nuevo castillo de Canosa de la calle de Serrano, pidiendo perdon de todos los pesados, y ahuyentando así de nuestra crisma el anatema de un castigo eterno.

Amen, en canto llano."

Esto dicho por quien ha dicho posibilista, no nos parece muy correcto.

Será canto llano la oracion del Sr. Castelar, pero no se puede negar que acertó y predijo el resultado. Hay que hacerle esa justicia.

Y la prueba de que las conferecias de Biarritz sólo servirán para destruir y no para edificar, lo dice bien á las claras *El Demócrata*, ya en un telegrama, ya en los comentarios sustanciosos que le siguen:

"Director *Demócrata*.—*Irun* 12 [2, 50 t.].—La idea de la conciliacion ha ganado mucho terreno en la conferencia de esta mañana, habiéndose en contrado una fórmula que armonice las diversas interpretaciones de la doctrina consignada en el manifiesto de 1º de Abril. La fórmula es vaga é indeterminada, pero evita el escándalo de un rompimiento público.

Montero Rios regresa hoy á Madrid, dejando escrita su opinion sobre los procedimientos y línea de conducta que en su concepto debe seguir el partido.

Los demás asuntos se continuarán tratando esta noche y mañana, y las conferencias terminarán probablemete el mártes.

Las conclusiones ó acuerdos se consignarán en una acta que será publicada por los periódicos. *Estos acuerdos tendrán relacion con la organizacion de toda la democracia colocada entre el pactismo y el castelarismo*, enlazada por ideas comunes y por un línea de conducta trazada de acuerdo, que se traducirá en hechos posteriores.

Presumo que el resultado final será menos importante del que fuera de desear; pero marcará un paso hacia la concordia, que tiene gran interés y trascendencia.

Deseo no anticipar ideas que pudieran resultar inexactas. La prudencia impone á todos la reserva en estos momentos.—*Latorre.*"

Estudiando atentamente este parte, en que con gran concentracion de espíritu se abarcan por nuestro ilustrado compañero todos los términos de la cuestion política, se observan dos hechos de suma gravedad.

Primero. Se confirma la diversidad de opiniones que originan la interpretacion del manifiesto de primero de Abril de 1880. Esto lo sabíamos nosotros desde Octubre de 1879, y para todo el mundo es la ratificacion de un estado de cosas conocido. Nadie, por otra parte, podía presumir que estas interrupciones fueran reduptibles, porque son hijas de principios y convicciones distintas.

Segundo. El partido progresista-democrático parece inclinado á tomar el tono de una agrupacion para realizar un fin; saliéndose del espíritu de dogma y de secta, del círculo cerrado de hombres sujetos á un credo inviolable, con el objeto de contribuir á la formacion de una gran fuerza colectiva que traduzca sus transacciones en actos.

Este pensamiento era el de 1879; no se llevó á término en 1880 y ahora no importa decir porque. Lo que importaria, lo que la democracia española recibiria con palmas, sería que el pensamiento de las conferencias de París en 1879 principiara á tomar realidad en las conferencias de Biarritz de 1881.

¡Quiéralo Dios, por la democracia y por España!

La Epoca, que puede llamarse el periódico porta-estandarte de las clases conservadoras, alarmada ante los propósitos manifiestos de la democracia, exclama y con razon:

"¿Lo quieren más claro nuestros lectores? Hay diversidad de opiniones, cierto, en la interpretacion del programa, pero perfecta unidad para *realizar un fin*.... ¡Pobre patria!"

El Globo, órgano reconocido de Castelar, y que no perdona á los demócrata-progresistas el desden con que tratan á su ídolo, se encara con ellos y les suelta la siguiente andanada.

Dice:

"No quisiéramos que los amigos del señor Ruiz Zorrilla se ofendiesen ó creyesen que tratábamos de ofender á su jefe si decimos que no sabe sumar; pero salvando todos los respetos, nos obliga á decirlo el resultado que viene dando su política desde hace siete años. Marchó á la emigracion, dejando en España al antiguo partido radical unido y compacto, y al reunir hoy en Biarritz á sus antiguos ministros, se encuentra con que cada uno de ellos es jefe de distinto grupo y tienen las distintas aspiraciones que ayer indicábamos.

Ha querido unir á sus huestes las del partido federal, y Pí por un lado y por otro Figueras, levantan bandera que hace imposible toda alianza. Concierta con Salmeron, Azcárate y Sainz de Rueda, y ninguno reconoce su jefatura sino en tanto sea necesaria para conquistar el poder. ¿Se puede decir despues de esto que el procedimiento seguido hasta hoy da por resultado la suma de fuerzas?.....

No culpe á nadie el Sr. Ruiz Zorrilla de esa dispersion. Sucede lo que debia suceder, lo que ya en tiempos bíblicos estaba probado. El partido que pretendia formar, y la construccion de la torre de Babel, tuvieron el mismo inconveniente: la confusion de lenguas.

Tiene además otro grave defecto como jefe el señor Ruiz Zorrilla. Todo lo fía al número de soldados, y si contase tantos como el ejército de Xerjes, se creería dueño de la Grecia, sin hacerse cargo de que Leonidas con sus trecientos y Temístocles con sus consejos pudieron más que las abigarradas lejiones del Rey persa."

Es decir, que *El Globo* aconseja á los demócratas-progresistas la conocida fórmula *sálvese el que pueda.*

El Diario Español por su parte, consigna el deseo del señor Martos de unir voluntades opuestas, el papel de espectador que desempeñó el Sr. Echegaray y la lucha entablada entre Montero Rios y Chao, Gonzalez, Salmeron y Ruiz Zorrilla.

La Correspondencia cuenta que el señor Ruiz Zorrilla estaba muy grave y el señor Salmeron muy jovial, datos que, si no pasan á la historia, sirven á *El Globo* para hacer gala de su ingenio á costa de dos jefes de la democracia revolucionaria. Otros detalles ofrece *La Correspondencia* de carácter íntimo, que en un país algun tanto dado á la sátira, como es España, producen todo linaje de frases punzantes y aceradas.

Resumiendo: el resultado positivo y práctico de las conferencias de Biarritz; ha sido hacer más patentes las disidencias que trabajan á ese partido que aspira á regenerar el país. Y si así se presenta en la oposicion y cuando se apresta al combate, figúrense los españoles lo que sucedería el dia que llamasen á repartir el botin.

Es cosa muy singular, más la esperiencia lo viene demostrando hace mucho tiempo, para crear ídolos y rendirles tributo y adoracion, no hay como los partidos que proclaman y piden la menor suma de autoridad posible.

Los demócratas en España, como en Grecia, como en todas partes, combaten á los monarcas, pero se arrastran servilmente á los piés de un Gambetta, de un Ruiz Zorrilla ó de un Montero Rios, considerándose muy honrados con una mirada protectora de esos señores que ellos se crean.

Sobre una costumbre que convendría abolir.

El famoso escritor francés LOUIS VEUILLOT publicó, en 1867, con el título de *Les Odeurs de París*, un libro que llamó muchísimo la atencion, y del cual se agotaron, en pocos meses, numerosas ediciones. Como su título lo indica, este libro viene á ser una coleccion de cuadros que representan al vivo, no solo algunas de las costumbres ménos recomendables, sino tambien algunos de los personajes más pretenciosos y menos simpáticos de la gran capital de Francia.

Como todo libro de crítica, el objeto del autor era corregir, en cuanto le fuera dable, lo que criticaba. Y como muchos de sus cuadros, por más que estén necesariamente pintados con colores locales, puede decirse con toda verdad que representan tipos que, si bien con alguna modificacion, en todas partes se encuentran, hemos creido conveniente trasladar á continuacion uno de ellos, en el cual se condena una costumbre por desgracia demasiado universal, y que apénas se concibe cómo puede subsistir en un siglo que se llama con todo énfasis de la ilustracion, de las luces, del derecho y de la tolerancia. Cierto es que se llama tambien de la fraternidad, lo cual no impide que se repitan en él las guerras más aterradoramente destructoras.

Dejémonos, empero, de reflexiones generales, y vamos á reproducir el cuadro en cuestion. Helo aquí:

EL HONOR QUEDA SATISFECHO.

Entre las diversiones de París, es preciso contar los desafíos de los periodistas. Suelen ser como folletines para varios números de un periódico. La exposicion es larga, pero animada. El argumento se forma con rapidez; las peripecias, que son numerosas, parecen á veces algo lentas. Hay que escribir varias ocasiones, como al pié de los folletines largos, "*se continuará.*"

Sobre el desenlace, nadie está incierto ni muy alarmado. Exceptuando, por supuesto, los combatientes, todo el mundo sabe cómo ha de concluir el caso, ó mejor dicho, como no ha de concluir. "Los honorables adversarios, colocados á veinte "pasos de distancia (eran *treinta*, por "lo ménos), han cambiado el fuego. Felizmente, nadie ha salido herido. Los testigos han intervenido entónces, y han declarado el honor satisfecho." La fórmula varía muy poco. En algunas relaciones sin embargo, despues de las palabras "*nadie ha salido herido*," se ponen estas otras: "*Los testigos no han permitido que continuase el combate.*" ¡Cómo si esos testigos, arriesgando su vida, se hubiesen lanzado entre lobos rabiosos! Por supuesto "el honor queda satisfecho" de todos modos. A no ser así, ¿puede creerse que los testigos hubiesen interrumpido el combate, ni que los rabiosos adversarios lo hubiesen consentido?

Cuando el juego es á la espada, se saca un poquito de sangre, que, por supuesto, no alcanzaría para escribir la fecha del caso. De todos modos, "el honor queda satisfecho;" y hé aquí lo que importa escribir.

* * *

Poco tiempo hace, tuvimos uno de estos espectáculos heróicos. Fué en estremo conmovedor.

Los combatientes se habian desnudado hasta la cintura, y hasta se habian quitado los tirantes. Pero sobrevinieron complicaciones. Uno de los combatientes no estaba seguro de la identidad del otro, y creía con algun motivo tener en frente, no á su verdadero adversario, sino á un apoderado suyo. Los padrinos discuten el punto acaloradamente; y los principales, más amigos de la paz, separan á los padrinos.....

.....Se continuará en el número siguiente.

En el siguiente número, la cuestion empieza de nuevo: la discusion se renueva con calor; el público está palpitante; el fuego prende otra vez; el interés aumenta. Hasta mañana. Nada ha concluido. El público no habla de otra cosa. ¡Mañana otra vez *en el terreno*!

Reúnense en efecto al siguiente dia: los combatientes se desnudan hasta la cintura, y se quitan hasta los tirantes. Empuñan las espadas, las cruzan, y empiezan á echar chispas. ¡Uno, dos!.....¡Uno, dos! Este avanza, aquel retrocede. Despues, el que retrocedia, avanza ahora; el que avanzaba, ahora retrocede. ¡Uno, dos!..... Estocadas á fondo, estocadas paradas: ¡fi, flan!.....Estocada por aquí, estocada por allá, estocadas por todas partes! ¡Flic, flac! ¡Más estocadas todavía! ¡Cuántas estocadas! ¡Cuánto fuego en el hierro, cuanto hierro en el fuego, y cuanto fuego en el corazon! Corre el sudor, pero no hay tiempo de enjugarlo. En fin, una de aquellas crueles espadas toca á uno de aquellos hombres crueles; la sangre va á salir.....¡Deteneos, imprudentes! ¡El honor queda satisfecho!

El herido ha perdido unos cuantos pelos de la ceja izquierda.

* * *

Un personaje muy bondadoso en tales ocurrencias, es el Coro de los periódicos, que se mezcla en la aventura como en el drama antiguo, y dice verdaderamente las cosas más sensatas. Desde luego en cuentra absurdo que se meta tanta bulla, y que se dén tales espectáculos al público, que se divierte demasiado con ellos. Este Coro es fecundo en raciocinios perfectos sobre el desafío, especialmente sobre el desafío entre periodistas. "¡Cómo! Vosotros que tanto vociferais la libertad de la palabra; vosotros que no admitis cortapisa alguna á vuestra libertad de juzgarlo todo, hombres y cosas; vosotros pretendeis cerrar con una mordaza de hierro la boca que os juzga á su vez, ó que solamente os contradice! ¡Y para esto apelais á la fuerza, al *Juicio de Dios*, como en la Edad Media! ¿Es decir que para discutir con vosotros, lo que hay que aprender son lecciones de esgrima? ¿Y nadie podrá deciros que sois unos pobres escritores, sin esponerse á la necesidad de desnudarse hasta la cintura, quedándose hasta sin tirantes, aunque sea en Diciembre, y correr el riesgo de perder un pelo, y hasta de cojer un resfriado? Pues entónces, ¿cómo os quejais de aquellos que, más fuertes que vosotros, os obligan á pagar multas, ú os meten en la cárcel, y por encima de todo os cierran la boca en cuanto se os ocurra poner en duda su política ó su talento? Para esto, esos hombres no hacen más que emplear su fuerza, como vosotros empleais la vuestra."

Así habla el Coro, y tiene razon. Pero es preciso que el honor quede satisfecho: esto no tiene réplica. Es preciso cambiar un bala, ó bien desnudarse hasta la cintura; y es preciso tambien que se arranque un pelo de cualquiera parte del cuerpo.

Lo singular es que se encuentran escritores que acaban de cantar todos estas buenas cosas en el Coro, y si mañana tienen cualquiera cuestion que sea algo pública, vereis que no descansan hasta que no hayan perdido su pelo, ó se lo hayan arrancado á su adversario.

¿Será por esto que en Francia se llama *valiente de tres-pelos*, el fiero calavera que va por todos partes con la mano en el puño de la espada, ilustrado por los pelos que ha arrancado á otros, ó magnificado por los que él ha perdido?

* * *

No quiero estenderme sobre el desafío. Si yo no fuera cristiano, hablaría sobre él de otro modo que los filósofos y los lejistas. Lo consideraría entónces como la última defensa del individuo en una sociedad democrática, ó lo que es lo mismo, grosera y llena de personajes malos, que á todo se atreverian contra todo el mundo, si no se les pudiese enseñar la boca de una pistola. Algo se necesita para intimidar al tribuno, al abogado, al libelista, y á cien otras especies. ¡Cómo! ¡Yo me quedaría sin defensa contra el que tenga la lengua más suelta ó el brazo más robusto! ¡Me es preciso sostener un pleito para obtener una reparacion visible, que aún puede rehusárseme! No esperaría semejante cosa de un alma, por poco noble que sea, á ménos de que la fé religiosa no la ayude á contener su justo resentimiento. Digo más: ni lo deseeis siquiera. La costumbre que los hombres de bien adquiririan de dejarse arrastrar por el lodo, vendria á ser una gran ventaja para los malvados. ¿Qué importa, dice *Fulano*, que por grados y públicamente se ha elevado á la categoría de los mayores bribones, qué importa la memoria cien veces reproducida de mi itinerario? Otro hay más difamado que yo, y es el hombre más honrado de Francia.

Pues bien, no conviene que *Fulano* pueda decir esto.

Está bien que el cristiano aguante resignado este insulto de la vida pública; está bien que sufra con paciencia esas ignominias, tanto más frecuentes y violentas, cuanto que se sabe que no las ha de castigar: él no puede obrar de otra manera. No puede exijir reparacion, y tal vez perdería su tiempo pidiendo justicia. ¿Con qué derecho hablas? se le contestaria. ¿Quién te ha metido á ser tan osado en defensa de tus superaticiones? ¿Porqué haces la guerra, tú que eres hombre de paz? Corre á esconderte en el fondo de una sacristía!.....

* * *

Al mismo tiempo yo no acertaria á decir hasta qué punto me dejan admirado esos fanfarrones que se llaman libre pensadores que no creen en Dios, que se divierten con la impiedad, que se burlan hasta hartarse de la credulidad cristiana, que no quieren admitir que el desafío sea un crímen, y que, habiéndose ido á batir, vuelven del terreno intactos despues de haber quemado su pólvora para espantar á los pájaros.

* * *

¿Qué fuiste á hacer allí? A tí te lo pregunto, Jean Farine, que, retorciendote el bigote y procurando afirmar tu corazon, viniste como todo un Fierabrás á provocar á Scapin.

—Scapin, contestó Jean Farine, habia puesto en duda mi independencia y silbado mis versos alejandrinos. Y para demostrar al mundo entero que yo sé guardar mi fé política y que sé igualmente fabricar versos, he querido matar á Scapin. Así lo exijia el honor.

—Pero qué, ¿ha muerto Scapin?

—No ha muerto, pero yo le he hecho fuego. El tiro ha hecho un ruido horrible. Se oyó distintamente el silbido de la bala. ¡Qué emociones tan fuertes! Todos los periódicos hablan de ello. He aquí mi independencia demostrada y mis versos vengados. El honor queda satisfecho.

—Y tú, Scapin, mi buen gentil hombre, ¿qué dice tu honor?

—Satisfecho. Jaen Farine es un valiente. Yo lo habia tratado de bribon y de idiota, que no hacia versos sino para que le arrastrasen sobre esa doce patas hasta la mesa del presupuesto. Pero, desde el momento que tira pistoletazos, lo considero como un hombre valiente, buen ciudadano, y uno de los príncipes de la poesía de doce sílabas.

—¿Es decir que retiras tu primera opinion?

—¡Eso nunca! Al contrario, la mantengo; pero declaro que se ha padecido equivocacion.

—Eso de que se ha padecido equivocacion ¿lo habrias dicho en ninguna otra parte que no hubiese sido sobre el terreno?

—De ningun modo. El honor no lo hubiera permitido.

—¿Qué honor?

—El mio. Para dejarlo en buen lugar, se necesitaba el pistoletazo de Jean Farine.

—Y si la pistola de Jean Farine no hubiese dado fuego, y si el honor de Scapin no hubiese quedado en buen lugar, ¿qué habría exijido entónces el honor de Jean Farine?

—¡Toma! Habria exijido que Scapin hiciese fuego á su vez, y que Jean Farine repitiese el suyo.

—Esto habria sido más bonito.

—Sí, pero habría sido muy largo. Así Jean Farine como yo, tenemos mucho que hacer. Los dos somos trabajadores. Y luego, ¿para qué dos pistoletazos, cuando el honor no exije más que uno? ¿Acaso era preciso lastimarse? De ningun modo. ¿Qué era lo que se buscaba? Nada más que satisfacer el honor. Pues bien, el honor queda satisfecho.

Interrogad cuanto querais á esos hombres tan listos y tan susceptibles; Scapin y Jean Farine no saldrán de sus trece: *El honor queda satisfecho!* Pero ¿dónde está esa satisfaccion? ¿y de qué honor se trata? Nada. El honor queda satisfecho: así os lo aseguran los testigos; así lo declaran y lo afirman, y lo publican en los periódicos. Ellos son competentes, sin duda alguna. Esos testigos son gente de corazon, gente conocida: Grippe-Soleil y Mascarilla por la parte de Scapin; Arcas y Theramene por la de Jean Farine.

¡Oh maravillosa habilidad de Jean Farine! ¡oh pistoletazo doblemente admirable! Sin herir á nadie, ha restablecido su gloria vacilante, y ha restaurado por completo su honor estropeado. Esas son hazañas que no sabian realizar ni Bayardo ni Corneille. Y por su parte, Scapin, la flor de la caballería, sin retractarse en lo más mínimo, puede decir: Jean Farine, corazon noble, es cierto que te he llamado bribon é imbécil; pero te advierto que si tomas estas palabras al pié de la letra, me haces una injusticia. No creas que yo deje de profesarte la mayor estimacion.

Los adversarios llevan al terreno un honor que necesita remendarse. Se colocan á veinte y cinco pasos, y se apuntan bien ó mal. ¡Pum!..... Ambos adversarios regresan por sus mismos piés, con un honor enteramente nuevo.

A un pobre diablo se le mortifica, se le persigue, se le muerde, se le destroza con da miedo. Sufre angustias terribles, y hasta hace su testamento, porque se cree ya poco ménos que metido en el ataud. Por nada en el mundo se le quiere ofrecer la menor escusa, que aliviaria su terrible pena. Pero hé aquí que ese hombre de repente se manifiesta dispuesto á arriesgar la vida sobre el terreno. Todo cambia de aspecto; y el que no queria ofrecerle ninguna escusa le dice: No he tenido la menor intencion de ofenderos: sois un hombre honrado y digno de toda estima, y hasta escribís con buena ortografía.

¡Y el honor queda satisfecho!.....

"¡Il est avec l'honneur des accomodements!"

Nos parece justa la peticion.

Algunos señores Jueces de primera instancia exijen desde primero del corriente mes que los Abogados y Procuradores acrediten hallarse al corriente en el pago de contribuciones, presentando sus recibos al actuario para que ponga de ello en autos la oportuna constancia. Varios abogados amigos nuestros con quienes tal exijencia se tiene, han venido á manifestarnos que habian acudido á la Administracion Económica de la Provincia á satisfacer los últimos trimestres vencidos de la contribucion del Estado, y que el empleado que tiene á su cargo el cobro de la de Profesiones, les ha hecho presente que los recibos del impuesto del segundo, tercero y cuarto trimestre no estaban al cobro, y que cuando lo estuvieran, pasarian á los recaudadores. De modo que miéntras los recibos están expeditos y pasan á quien debe cobrarlos, están tambien sin proveer los escritos presentados por los Procuradores y autorizados por los Letrados en asuntos graves y en trámites en que hay términos fatales marcados por la Ley. ¿Qué debe hacerse pues?

Que los señores Jueces dén curso á los escritos hasta que les conste que *se ha cobrado* la contribucion (no que *se ha pagado*, porque el pago no depende del interesad.), y que los recibos se expediten cuanto ántes para evitar perjuicio de tanto tamaño.

El desastre de Morelos

Hace pocos dias nos habló el cable de una gran catástrofe ocurrida en un ferro-carril de Méjico; he aquí lo que de ella refiere un periódico de Nueva York:

"Las noticias de última hora confirman, por desgracia, la catástrofe ocurrida el viérnes último en la línea férrea mejicana de Morelos, sin atenuar en nada su extencion ni el número de las víctimas.

El puente que cedió al paso del tren, precipitándolo con toda su carga en las aguas del rio San Antonio, se halla situado á corta distancia de la estacion de Malpais. Para colmo de desgracias, los carros de carga conducian cien barriles de alcohol que al inflamarse con el fuego de la máquina, contra la cual se estrellaron los carros, comunicó el fuego á los coches restantes. Iba en estos un batallon de soldados, de los que perecieron ahogados ó quemados 197, y 17 oficiales, y pasa de 50 el número de los heridos.

La noticia produjo en Méjico profunda impresion, tanto mayor cuanto que no se recuerda en el país otra catástrofe de esa naturaleza y de tales proporciones. El *Herald* se apresta á hacer constar que la línea de Morelos, abierta al público el 18 del corriente, es obra de ingenieros mejicanos.

El secretario de Obras Públicas salió inmediatamente de la capital para el lugar de la ocurrencia, acompañados de individuos del cuerpo de Sanidad. Además de los oficiales y soldados víctimas del accidente perecieron algunos empleados de la línea, las esposas y niños de varios soldados que tambien iban en aquel tren y el maquinista y fogonero del mismo. Sólo unas sesenta personas escaparon con vida, y de ellas cuarenta recibieron heridas y contusiones mas ó ménos graves."

NOTICIAS VARIAS.

—El conocido fotógrafo Narciso Mestre ha obtenido Medalla de oro en el Certámen de Matanzas, por los retratos fotográficos, coleccion de vistas, copias de cuadros y cámaras solares, busto tamaño natural y por la fotografía en general.

Dámosle la enhorabuena.

—En el vapor correo que salio ayer para la Península, se embarcó el Excmo. Sr. Lope Gisbert.

—Nos dicen del Ayuntamiento:

"Expeditos los recibos del impuesto municipal de Industria y Comercio del 1º y 2º semestre del año económico de 1880 á 81 correspondientes á los gremios que á continuacion se expresan, el Excmo. Sr. Alcalde Presidente ha dispuesto que la cobranza de los mismos se verifique en la oficina de Recaudacion respectiva que se halla en la Contaduría del Excmo. Ayuntamiento, concediéndose para dicho pago el plazo de diez dias, contados desde esta fecha, terminado el cual podrán los recaudadores cobrar á domicilio durante otros 5 dias, en la inteligencia de que ya satisfagan los contribuyentes sus adeudos en su indicado domicilio, ya lo efectúen en la oficina ántes nombrada miéntras transcurre 2º plazo, lo mismo que cuando no satisfacieren sus cuotas hayan sido ó no notificados sufrirán el recargo del 2 por 100 sobre estas, y vencidos ambos términos se hará la cobranza por la vía de apremio como se dispone en el Reglamento de recaudacion.

Gremios que se citan.

Carpinterías.
Tornerías.
Escultores.
Trenes de lavado.
Hojalatería.
Casas de cambio.

—Esta mañana entró en puerto el vapor inglés *Tiber*, procedente de Veracruz y escalas con 15 pasajeros para esta ciudad y 8 de tránsito para Europa.

—En la tarde de ayer salió para Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona el vapor correo nacional *Coruña*, con 272 pasajeros contándose entre estos el ex director general de Hacienda D. Lope Gisbert, 12 menestrales, un confinado, 3 individuos de la Armada, un sargento y 72 cabos y soldados del ejército.

—El vapor correo *Santander* saldrá hoy miércoles á las tres de la tarde de Puerto Rico, con direccion á este puerto.

—Nos comunican sus consignatarios que el vapor correo americano *City of Washington* que salió de este puerto el sábado á las seis de la tarde llegó á su destino, Nueva York, ayer mártes á media noche.

—El vapor "Newport" que salió de este puerto el sábado á las seis de la tarde, llegó á Nueva York el mártes á las ocho y media de la noche, empleando únicamente tres dias dos y media horas en la travesía.

—En la Administracion Económica de esta provincia se recaudó por impuesto de 16 por 100, correspondiente al primer semestre del actual año económico de 1880 á 1881, el dia 5, $5,630 33 centavos, siendo el total recaudado por este impuesto hasta la fecha, $1.408,547 38 centavos.

—En el injenio "Amistad" y á medio sepultar en un hoyo se encontró dias pasados el cadáver de un vendedor ambulante. En el acto se trasladó el señor Juez de primera instancia de Güines al sitio del suceso y gracias á su actividad y celo se logró la captura de los supuestos autores del delito, no obstante el misterio con que se perpetró y la falta de huellas para dirijir acertadamente el procedimiento.

Debemos asimismo felicitar á dicho señor Juez de Güines D. Félix Varona por el esclarecimiento de otro delito cometido recientemente en su jurisdiccion. Nos referimos á la captura del supuesto reo en el homicidio de un billetero que apareció estrangulado en el injenio "Cármen."

—Han sido nombrados Colector de Rentas del Mariel, D. Manuel Pierra y Aguero; Contador de la Aduana de Guantánamo, D Joaquin Navarro Betancourt, y escribiente de la Administracion Económica de la provincia de Santiago de Cuba, D. Hector Saavedra.

—S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer se expida el título que ha solicitado de corredor de comercio de la plaza de Matanzas á D. Pedro Magriñá.

—El Sr. Juez de primera instancia del distrito del Pilar ha dispuesto que el dia 11 de Agosto próximo, á la una de la tarde, tenga efecto en los estrados del Juzgado el remate de la mitad del injenio "Sociedad," situado en la jurisdiccion de Colon, término municipal de la Macagua, y tasado en $307 236 63 centavos oro.

—La Junta Directiva de la Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio, ha acordado repartir un 4 por 100 por cuenta de las utilidades del corriente año. Los pagos empezarán el 20 del actual.

—Ha quedado desierta la subasta celebrada para contratar las obras de reparacion del muelle de la Caimanera en Guantánamo.

—Hallándose compendidos *entre las* guardias municipales que ha *sido suprimidos* por el Ayuntamiento, los cuatro que custodiaban las comidas á la Real Cárcel de esta ciudad, se han creado cuatro plazas de mozos que desempeñen este servicio, para lo cual han sido nombrados D. Félix López, D. Estéban Leon, D. Juan Gomez y D. Agustin García.

—Ha sido nombrado Consejero de lo Contencioso en la Administracion de esta Isla D. Pedro Muñoz de Sepúlveda.

—Ha presentado la renuncia del cargo de Director del periódico *La Aurora* de Matanzas, el Sr. D. Fernando Costa.

—Los vecinos de las Vueltas elevaron una exposicion á la Administracion General de Correos, cubierta por numerosas firmas, pidiendo se estableciese en aquel pueblo una Administracion ó por lo menos una cartería. De esto hace dos años; segun nuestras noticias el expediente pasó al Gobierno General despachado favorablemente por correos y nada se sabe de la resolucion que alcanzó.

De dicho pueblo nos escriben rogándonos llamemos la atencion de quien debe resolver.

—A la una y media de esta tarde se cotiza el oro del cuño español en plaza, de 92½ á 92¾ por 100 P.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

De los periódicos americanos recibidos ayer tomamos las siguientes:

Méjico 25 de Junio.—Todo un t

tra Francia tiene Alemania un aliado seguro al otro lado de los Alpes.

El gobierno prusiano ha ordenado á las autoridades de provincias la remision de datos exactos sobre la emigracion y la investigacion de sus causas.

Junio 27.—Se ha prohibido á los agentes de emigracion y á las compañías de vapores extranjeras que fijen sus carteles de anuncios en las ciudades alemanas.

—El baron Magnus, que fué últimamente Ministro de Alemania en Copenhague, ha sentido tan profundamente el suceso que le obligó á abandonar aquel puesto que ha perdido el juicio.

La falta del diplomático consistió en asistir á un banquete que habia sido ofrecido á Mlle. Sarah Bernhardt, cuyas ideas antigermánicas son bien conocidas.

Suecia 25 *de Junio.*—Dice un despacho de Copenhague que el número de emigrantes suecos pasará este año de 70,000.

El Storthing ó Cámara de Noruega se ha negado á votar el aumento en la asignacion del príncipe heredero de Suecia que habia sido solicitado con motivo del próximo matrimonio del príncipe con la hija mayor del gran duque de Badeu.

Junio 27.—Los obreros que se habian declarado en huelga atacaron la casa del gobierno de Drammen para poner en libertad á dos de sus camaradas. Las tropas hicieron fuego sobre ellos, matando á uno de los huelguistas é hiriendo á varios otros. Un oficial y algunos soldados recibieron contusiones. Se ha restablecido el órden.

Rusia 25 *de Junio.*—Un oficial Montenegrino llamado Djurjevitch se presentó ayer en el Palacios de Invierno solicitando una audiencia de la princesa de Montenegro. Negósele la entrada y el pretendiente hirió al oficial de guardia, quien á su vez mató de un pistoletazo al montenegrino. No se atribuye importancia política al suceso.

Junio 26.—El tribunal de Moscow ha confirmado el fallo del tribunal de Novgorod que ordenaba la destruccion de la iglesia construida recientemente por la secta de los Antiguos creyentes. Los materiales serán vendidos en beneficio del fondo municipal. El *Golos* comenta con la mayor acritud la citada disposicion.

Austria 26 *de Junio.*—Un telegrama oficial fechado en Adelaida, Australia meridional, dice que ha dimitido el gabinete Morgan Mr. Bray ha formado un nuevo ministerio, quedando él encargado de la presidencia.

Bulgaria, 28 *de Junio.*—Ayer se verificaron las elecciones. Los candidatos del príncipe Alejandro fueron elegidos en Varna, Sofía, Pravadi, Rustchuck, Baltschick, Sistova, Samakoff, Widdin, Lom y Drenova, sin que consiguiera la oposicion hacer triunfar uno solo de sus favoritos.

Se anuncia como probable una revolucion del partido liberal en Bulgaria si la Asamblea acepta las condiciones del príncipe.

Argel, 25 *de Junio.*—Un despacho del cónsul español en Orán al gobierno de Madrid confirma la noticia del asesinato de cien súbditos españoles por los insurrectos en el reciente saqueo de Saida. Cuatrocientas personas más quedaron heridas ó fueron hechas prisioneras por los asaltantes.

Junio 26.—Varios periódicos de París anuncian como seguro el reemplazo de Mr Alberto Grévy, actual gobernador de Argel.

Turquía, 27 *de Junio.*—Las tropas turcas han salido de Arta y en la ciudad, cedida á Grecia, sólo ha quedado una pequeña guarnicion.

Sadyk Bajá, presidente de la junta de socorros para las víctimas de Chios, ha sido preso por malversion de fondos.

Junio 28.—Ayer comparecieron ante el tribunal designado en Constantinopla las personas complicadas en el asesinato del sultan Abdul Aziz. Nouri Bajá confesó que habia dispuesto la ejecucion del sultan en virtud de órdenes recibidas de una comision que componian los Bajás Midat, Ruchdí y Mahmoud.

Midhat Bajá negó en un extenso discurso la existencia de tal comision y sostuvo que Abdul Aziz se suicidó. Examináronse varios testigos y los asesinos declararon haber obrado por órden del Bajá Nouhri. El fiscal pidió contra ellos la pena capital y contra los Bajás la de quince años de trabajos forzados.

Despues de la acusacion se levantó la sesion del tribunal, que habia durado seis horas y á la que concurrieron los miembros del cuerpo diplomático y gran número de espectadores.

GACETILLAS

Un reporter infumable.—Y decirnos infamable, como pudieramos decir impenetrable ó insentenciable ó cualquiera otra cosa que termine en *able*.

Dice El Sr. Begueria en el *Triunfo*:

"Porque profesamos la verdad y no la economizamos, una persona respetable se muestra airada en sumo grado y nos amenaza con una acusacion de calumnia ante los tribunales de justicia. El Rev. Padre Pardo nos sentó en el banquillo de los acusados, y fuimos absueltos. El Juez de primera instancia de Colon, Sr. Beamud, intentó otro procedimiento análogo que se volvió así y agua; y así sucesivamente en más de setenta causas por injurias, calumnias y falsedades ha sido tambien absuelto el *reporter* de *El Triunfo* que es á quien hoy se amenaza. Sepa quien de tal modo se expresa que no proveeremos sus iras, porque nuestros sentimientos no nos dan tales consejos, pero tenga entendido que si con su proceder á ello nos obliga, no vacilaremos un instante en hacer públicos hechos que se relacionan con sus actos públicos, y de ponerlos en claro. ¿Quiere que demos por terminado el plazo de nuestras condescendencias?"

¡Con que condescendencias tenemos? diremos, parodiando á cierto famoso orador parlamentario: "yo me habia imaginado que el general O'donell era un Júpiter que despedia rayos; y me encuentro con un Júpiter que tambien se sonrie."

¡El gran Begueria con esas debilidades? Todos somos de barro

A trabajar.—Veremos si el Ayuntamiento reformado emprende con vigor las muchas mejoras que la ciudad está reclamando. El piso de las calles pide á voz en grito una mirada compasiva de la Comision; no ya la comodidad de los transeuntes, el decoro y el buen nombre de la capital de la Isla exijen algun sacrificio, y nada decimos de las aceras por que no se nos acuse de pedir gollerías.

Andaluces y asturianos.—El infatigable Santos, del soberbio establecimiento "La Física Moderna," ha recibido de la Península un librito muy curioso que lleva el título de esta gacetilla.

La cosa es una polémica entablada en los dialectos bable y andaluz por dos literatos de Astúrias y Andalucía, los señores D. Teodoro Cuesta y D. Diego Terrero.

Los diálogos son chispeantes y el contraste en el decir del asturiano y andaluz, notable.

La polémica fué suscitada por el segundo quien conociendo los méritos literarios del primero, le picó el amor propio en una obrita carta, ensalzando á Andalucía y echando por tierra á Astúrias.

Como la curiosidad se ha despertado entre los hijos de unas y otras provincias, rebosa la "Física Moderna" de compradores del librito en cuestion.

Quejumbrosidades.—*El Triunfo* cree que el adjetivo *quejumbroso* aplicado como epíteto al bello sexo, sin ton ni son, en una composicion poética, no constituye una solemnísima *plancha*.

Cuando *El Triunfo* lo dice, bien estudiado lo tendré; pero seguimos creyendo nosotros que lo mismo puede aplicarse aquel calificativo al sexo fuerte que al débil; porque si hay mujeres que se quejan, no faltan hombres que hacen lo mismo y en prueba de ello, ahí está la composicion del Sr. Carrillo tan celebrada por *El Triunfo* [illegible] cion que está [illegible] composi- [illegible] mojando lágrimas y sería por este concepto digna de Jeremías, si el Sr. Carrillo dispusiera de un átomo de la inspiracion que sobraba al profeta.

Hace notar el mismo colega el contraste que se observa entre los versos de Carrillo y los cuatro que dedicamos á su composicion.

En efecto, hay contraste, pero mucho, y no podemos menos de celebrar que tambien *El Triunfo* lo haya notado.

Exposicion de Matanzas.—El Jurado de la Exposicion, en sesion del 12 de Junio próximo pasado acordó los premios siguientes:

Seccion 3ª—Clase 16ª—Vidrios y cristales.—Medalla de oro á los Sres. A. Sarres y compañía, de Badalona, Barcelona. Medalla de plata al señor Luis Calvet, de la Habana.

Seccion 3ª—Clase 17ª—Alfarería, loza, azulejos, etc.—Medalla de plata al Sr. José de Llanos, de Valencia. Medalla de bronce al Sr. José Mora y Osco, de Valencia. Medalla de plata para el Sr. Osorio y Ponce, de la Habana. Medalla de plata para los señores R. Wilson, de la Habana.

Seccion 4ª—Clase 1ª—Objetos relacionados con los estudios científicos.—Medalla de oro al Colejio de San Cárlos de Matanzas. Medalla de plata al Sr. Cárlos de la Torre, de Matanzas. Medalla de oro á los R. P. Escolapios de Guanabacoa. Medalla de bronce al Sr. Manuel Santos Pargas, de Matanzas. Medalla de plata al Sr. Félix García, de Matanzas. Medalla de bronce al Sr. Sthable de Puerto Rico. Medalla de Plata á los Sres. Crespo y Estefani, de Matanzas. Medalla de plata al señor Manuel Cano y Leon, de Pinar del Rio. Medalla de bronce al Sr. Domingo García, de Caibarien.

Seccion 2ª—Clase 2ª—Laotecnia—B. ganado vacuno.—Medalla de oro al Sr. D. José Santos Valdés, de Santiago de las Vegas. Medalla de plata al Sr. José N. Odoardo, de la Habana. Medalla de plata á los señores A. Ortiz y Barbería, de Matanzas.

Seccion 1ª—Clase 2ª—Abonos.—Medalla de oro al Sr. Edgardo Carbone, de la Habana. Medalla de plata á los Sres. Olendorf y compañía, de Lóndres. Medalla de oro al Sr. Joaquin Barnet por sus abonos fuera del concurso.

Matanzas, Julio 2 de 1881.—El Secretario general, *B. Bórdas.*

Recepcion.—El viérnes ocho del corriente, á las siete de la noche tendrá lugar en la Universidad el solemne acto de recepcion del ilustrado Doctor D. Juan Bautista Hernandez Barreiro, como catedrático numerario de la misma, con arreglo al ceremonial del novísimo Plan de estudios; habiendo sido designado para contestar el discurso de recepcion el Dr. D. José Ramírez y Orand. La importancia y novedad del acto, por ser el primero que se celebra de esta especie en esta Universidad, hacen esperar que sea muy lucida.

Bien.—De conformidad con lo consultado por la Junta Local de Sanidad y Comision de Policía Urbana, el Exmo. Ayuntamiento en sesion celebrada el dia 21 del corriente, ha acordado prohibir en lo absoluto se empleen en el relleno de calles y demás obras que en esta se ejecuten, los productos de la cal que haya servido para la purificacion del gas, permitiéndose únicamente arrojarlos en los terrenos cenagosos del litoral de la Bahia.

Magnífico; para echar á perder las calles bastan las basuras que arrojan los vecinos sin necesidad de que el Ayuntamiento les ayude como les ayudó con ese relleno calizo que se usaba.

Sustanciosas.—Siguen las sesiones del folletinista de *El Eco* de las Villas sobre el baile y sus consecuencias:

"*La Mulata Rosa* y los danzones serán siempre el ideal de los que viven nada mas que para ser manequíes de los especuladores y vergüenza de la pátria de Varela....

Nada me importa la ira de los que no piensan como yo.

Mi satisfaccion será siempre grande, con saber que hay quien aplaudirá mi propaganda:

Al rio que se desborda se le opone el muro de contencion.

Al pais que amenaza hundirse en el abismo de los placeres insensatos, se le desvia de su camino fatal y se le muestra el horizonte de la ventura.

Piensen lo que quieran, esas cajas ambulantes de perfumería, que han dado en llamarse *tacos*"

¡Cajas Ambulantes!

Hará fortuna la frase, los de la redaccion del *Almendares* van á cobrar inquina al folletinista autonómico villaclareño.

Horror.—Hace algunos dias que los empleados de la oficina de correos de N. York, detuvieron un paquete, procedente de Francia que contenía un libro titulado *Histoire du peuple de Dieu* y publicada en La Haya en 1755. No consistia su mayor mérito en la antigüedad de la edicion. El interior de las hojas habia sido recortado y en el hueco que así se producia venían muy bien acondicionadas algunas joyas, entre ellas un alfiler de oro con camafeo antiguo de gran valor. ¿Cuantos libros por el estilo habrán hecho sin tropiezo por las oficinas de correos el viaje que debieron dar por la aduana?

Asociacion musical.—Hemos recibido el Reglamento de una sociedad de socorros mútuos de profesores de música, que se ha constituido en esta ciudad bajo la presidencia del Sr. D. José Vander-Gucht.

Es una gran idea la de la asociacion.

Con provecho.—Los hoteles del centro de esta capital disfrutan de una buena temporada, porque con la venida de los jefes y oficiales destinados á la Península, todos ellos rebosan huéspedes.

En exámenes.—En los de fin de curso que se han efectuado:

"Un profesor de disciplina eclesiática, preguntando:

—¿Por dónde se entra en la Iglesia?

El alumno titubea, creyendo que se trata de una pregunta humorística.

—Lo pregunto á V. que cómo se entra en la Iglesia.

Pues...está claro; por la puerta.

—Se equivoca V.: se entra por el bautismo.

***

En otro exámen.

El examinador, algo distraido:

—Dígame V.; ¿en cuántas partes se dividen las Siete Partidas?

El examinado con la mejor buena fé.

—En nueve.

***

Tercer exámen:

Pregunta:

—Cite V. un autor de ciencias naturales.

Respuesta sin vacilar:

—Santa Teresa de Jesús.

Sobre el café.—El conocido establecimiento "El Brazo Fuerte", como prueba de gratitud por la proteccion que el público le dispensa, acaba de dar á la estampa un folleto que dedica á sus *marchantes*; en él su autor D. José Menendez hace la descripcion de la aromática planta del café, y su exámen fisiológico, de una manera clara y precisa, acumulando datos curiosos. Recomendamos su lectura.

El visitante celeste.—El profesor Swift, del Observatorio Warner, Estados Unidos, quien como otros muchos de los astrónomos del país observa entusiasmado el hermoso cometa que nos ha visitado, da sobre él los siguientes detalles:

No tiene, dice, en la longitud de su luminosa cola y por la faja oscura que lo atraviesa como un diámetro, es exactamente igual al cometa de 1858. Gana diariamente en brillo, lo que indica que vá acercándose al sol ó á la tierra ó á ambos á la vez. La cola describe una pronunciada curva. Nada se sabe de él ni nadie habia profetizado su visita. Todo indica que continuará acercándose á nosotros hasta presentar un magnífico espectáculo.

Beneficios.—Mañana juéves tendrá lugar en el Centro Gallego una variada fiesta, con admision de transeuntes, cuyos productos se destinan á favor de Dª María Guerra.

Se representarán la graciosa comedia en tres actos, de Larra [hijo] *La cosecha*, y el proverbio de Camprodon *Asirse de un cabello*, con baile general á la conclusion.

En la Sociedad de recreo de instruccion de Artesanos de Jesús del Monte, se verificará el sábado próximo otra bonita funcion á beneficio de los fondos de las cátedras de la misma, constando de la aplaudida comedia de Rubí *Las riendas del Gobierno*, y del gracioso juguete cómico *Marinos en tierra*. Despues la orquesta tocará varias piezas bailables, para solaz y entretenimiento de los admiradores de la diosa Terpsícore.

Policía.—Novedades de ayer.

Primer dia [illegible]: Lesion leve casual que se infirió un individuo trabajando.

Tercero: Hurto de un pantalon y chaleco de casimir que fueron extraidos por un postigo de la ventana de una casa de la calle del Trocadero: ignorándose el autor.

—Hurto de seis pares de medias en el Mercado de Tacon por un pardo que fué preso.

—Hurto de un relicario á una señora en el Mercado de Tacon por un individuo blanco que fué detenido á la voz de ataja.

Quinto: Lesiones leves á un asiático por tres morenos desconocidos que le arrojaron varias piedras.

—Lesion leve que sufrió una morena al caer con un accidente.

—Detenido un asiático espendiendo papeletas de rifa china, se instruye sumaria.

Séptimo: Estafa de 300 pesos á un individuo blanco por otro de su clase.

Sexto: Herida simple á un individuo blanco por un moreno que fué detenido á la voz de ataja, ocupándose el arma.

—Estafa de dos pesos á un individuo blanco por un pardo que fué detenido.

—Estafa por un individuo blanco que se presentó en la quinta del Rey á curarse con nombre supuesto.

—Detenidos dos individuos autores de lesiones inferidas á otro en dos del corriente que fueron calificadas de simple y han resultado graves.

—Hurto de siete á ocho pesos en billetes en una fonda de la calle de Campanario, se ignora el autor.

Detenidos:

Uno por portacion de un revólver.
Dos por estar requisitoriados.
Uno por faltas á la policía.
Uno por escandaloso.
Uno por indocumentado.

ESPECTACULOS PUBLICOS HOY.

TEATRO DE ALBISU.—Bufos de Salas Juéves: "Apuros de un figurin," "La casa de huespedes," La cocedza del Camaron. Garachas.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

El Fénix.

GRAN BAZAR DE JOYERIA FINA

46 COMPOSTELA 46

entre Obispo y Obrapia.

¡¡ATENCION!!

Esta casa es la única en su clase, que por **razones especialísimas** realiza la prendería con una rebaja de 50 p%. de los precios corrientes.

Existe hoy un precioso surtido de pulsos formando **un clavo con herradura**, última moda. **Prendedores de Señoras con trichina** y otras formas, **argollas de infinitos modelos, caprichosas dormilonas, sortijas, gargantillas, &c. &c., elegantísimas cruces (PATTI,)** última novedad.

Relojes, leontinas, relicarios, medios ternos, alfileres de corbata, pasadores, medallones, fosforeras de capricho, gemelos, botonaduras é infinidad de artículos de exquisito gusto.

Brillantes, perlas, esmeraldas, rubíes, ópalos y záfiros montados.

Esta es la **casa de las familias**, con cuyo apodo la designan como prueba de lo barato que vende.

NOTA.—Teniendo anéxo un bien montado taller de platería y relojería, nos hacemos cargo de los trabajos concernientes á ambos ramos con la exactitud y modicidad, que tenemos acreditado.

46. El Fénix

en la de Compostela.

9488

FOLÚ DE ESTANILLO.

Recomiendo á mis amigos y al público, hagan uso de estos cigarros por sus buenas cualidades en las enfermedades de los pulmones, bronquitis, asma y escorbuto, desaparece la fetidez del aliento, no dejando nada que desear para el buen fumador. No recomiendo los materiales por ser bien conocida la fama que gozo como primer fabricante de esta capital.

4052

A LAS FAMILIAS

DEL INTERIOR.

Se remite por correo Portfolios de Madame Demorest y los nuevos álbums que tienen la explicacion de los córtes de la moda en inglés, francés y español.

Tambien se remiten moldes de vestidos de señora á 1 peso, chaquetas 70 centavos, trajes de niños y niñas, á 75 centavos, todo en billetes.

Basta la medida del busto de las señoras para que se remitan iguales. La de los niños y niñas son por edades, dirigirse al

Depósito de máquinas de coser de la Compañía de Sínger.

Apartado nº 115.

123 Y 125, OBISPO, 123 Y 125.

9499

J. A. SUAREZ Y CP.

FOTOGRAFOS

DE CAMARA DE S. M. EL REY.

O-REILLY 64,

en la casa que hace precisamente esquina á

COMPOSTELA.

Montado este establecimiento con todos los recursos y adelantos del arte, reedificada la casa expresamente para galería fotográfica y contando con acreditados artistas cuyas obras son el mejor testimonio de su inteligencia y buen gusto, ha podido ofrecer y diariamente ofrece retratos que han merecido ser calificados por la prensa periódica y por las personas competentes de *insuperables* y dignos de las más renombradas galerías de Nueva York y París.

La práctica ha demostrado, en efecto, la especial habilidad del director artístico de nuestro establecimiento en el empleo de la luz propia de este clima, condicion importantísima que unida al buen gusto en las posiciones, claridad en los detalles y las demás que requiere el arte, se revelan en todos los trabajos de esta casa y garantizan los que se nos encomienden.

Retratos

En porcelana,

Retratos

Princesas

que son la gran novedad del dia y los cuales debemos recomendar particularmente á las señoras. Hemos traido expresamente del extranjero los elementos necesarios para hacerlos, su tamaño es mayor que los *imperiales* y son de más lucimiento que ninguna otra clase corriente de retratos. Las facciones y el vestido salen ricamente detallados, realzándose mucho la posicion, recomendamos que se examine en ellos la elegancia de las posiciones, por ser una circunstancia en que esta casa pone el mayor esmero.

Retratos

Imperiales

con óvalo ó sin él tambien de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero. El sistema REMBRANDT, tan en boga [illegible] que fuimos los primeros. [illegible] desde [illegible] hace, en [illegible] esta isla, da extraordinario [illegible] á los de busto y medio cuerpo. Llamamos la atencion sobre los retratos en tarjetas imperial tambien, de

Bustos grandes

en que salen mucho mas grandes y detalladas las cabezas.

Invitamos al público á que examine en nuestro expresado establecimiento, (O-Reilly 64, esquina á Compostela, en la casa precisamente que hace esquina) las muestras de los retratos que enumeramos á continuacion, así como tendremos mucho gusto en dar todas las explicaciones que nos pidan las personas que nos favorezcan con sus visitas.

Retratos de todos tamaños hasta el

Tamaño natural,

para cuadros grandes.

Retratos en

Tarjetas,

tamaño el más pequeño de las corrientes de busto, medio cuerpo, tres cuartos y cuerpo entero.

Retratos

BLANCOS SOBRE FONDO NEGRO

mitando *bustos de yeso* ó en posiciones naturales.

Por último, se hacen con limpieza no comun los hermosos retratos

Esmaltados, Glacé.

Sabido es que el esmalte aumenta la belleza del retrato, y puede aplicarse á los de *tarjetas, Imperiales y Princesas*. Pero ha de ser esmalte *bien preparado* con buenos materiales y *bien aplicado*, para que no perjudique al retrato en vez de favorecerle.

PRECIOS MODICOS.

O-Reilly 64, en la casa precisamente que hace esquina á Compostela.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

El que suscribe desea saber si el que tiene una matrícula y licencia para revender cigarros y tabacos al menudeo en un establecimiento de 5ª clase, que su existencia no asciende á doscientos pesos billetes sus mercancías, le exija el Municipio 15 pesos anuales oro, y la Real Hacienda 76 pesos anuales oro hallándose en esta fecha los establecimientos de bodegas, cafées, barberías, ferreterías con vidrieras de tabacos y cigarros á las puertas de las calles públicas, á atropellar al que por estos dos artículos antedichos paga esta crecida contribucion. Y si esto no se remedia que las retiren, que se circule para los que revenden cigarros y tabacos, que puedan bajo esta misma licencia tener bebidas alcohólicas, café, oficiales de barberos, zapateros, ferreterías y boticas con esta sola licencia de revender tabacos y cigarros.

Dios guarde á Vd. muchos años, Habana 5 de Julio de 1881. Su casa calle de Oficios núm 66.—*Francisco Otero.* 9517

NOVISIMA LEY

de Enjuiciamiento Civil

anotada, concordada y comentada por dos distinguidos abogados del Colegio de Madrid.

Se consignan al pié de cada artículo las concordancias con la anterior Ley, con la orgánica del Poder Judicial, y con aquellas disposiciones con que guarda analogía, citando la jurisprudencia del Tribunal Supremo aplicable al caso, ademas de comentar brevemente el precepto, indicando á la vez los estudios publicados por la importante *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia* y su Boletin.

Un tomo en 4º encuadernado, pasta española 87 B|B. en la Administracion de LA VOZ DE CUBA.

REPARTIDORES.

Se desean para un periódico semanal con persona que los garantice.

San Ignacio 44 Administracion.

A los estudiantes de Medicina

En la Administracion de este periódico se hallan de venta ejemplares del nuevo **Compendio de Cirujia menor** del Dr. Ferrer y Julve, obra de texto en muchas Universidades de la Península.

Un tomo de más de 500 pájinas, con grabados á tres pesos B. B.

Crónica Religiosa.

JUEVES 7.—San Fermin, obispo, mártir, y el beato Lorenzo de Brindis, confesor.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

El Domingo diez del corriente, á las 8 de la mañana, se cantará una misa Solemne á toda orquesta, en honra del Angelico Joven SAN LUIS GONZAGA, ocupando la Sagrada Cátedra el Rdo. P. Royo, de la Compañía de Jesus.

El capellan Alfonso V. Caballero.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Consumo en este dia: precios, movimiento de reses y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	63	1134	70 á..75 rs.	61
Bueyes.....	30	690	50 á..60 ..	.....
Terneros....	68	476	80 á..85 ..	.....
Nov. tejanos	32	460	á..65 ..	.....
Total	193	2690		61

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toros del país..	Masa.....	á 45	cent. lib.
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 35	.. ..
Novillos tejanos	Masa.....	á 40	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 30	.. ..
Bueyes.....	Masa.....	á 50	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 35	.. ..
Terneros	Masa.....	á 40	.. ..
	Filete.....	á 70	.. ..
	Con hueso..	á 30	.. ..

Habana, 4 de Julio de 1881.—El Administrador, Guillermo de Erro.

OFICINAS Y EDIFICIOS PUBLICOS

Academia de Ciencias Médicas, Cuba y Amargura.
Idem de Pintura, Dragones 62.
Administracion Económica, Mercaderes 2.
Idem Central de Aduanas, Baratillo [aduana vieja.]
Idem de la Aduana Local, Oficios, convento de S. Francisco.
Idem Principal de Loterias, O'Reilly y Tacon, bajos.
Alcaldía Municipal, Obispo y Mercaderes.
Anfiteatro Anatómico, San Isidro, convento.
Archivo General de la Isla, Oficios, convento de S. Francisco.
Arsenal, Arsenal y Factoría.
Caballería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon
Idem [cuartel de] Dragones y Zanja.
Cabañas [castillo de la] Bahía, por Casa-Blanca.
Cadetes [escuela de] Belascoain y Estrella.
Canal de Desagüe de Cárdenas y Colon, O-Reilly 38.
Capitanía General, Plaza de Armas [palacio]
Idem del Puerto, Muelle de Caballería.
Cárcel, Zulueta y Punta.
Celador de Bahía, Muelle de Caballería.
Celaduría de Muelle, Muelle de S. Francisco
Cementerio de Cristóbal Colon, San Antonio Chiquito.
Colegio de Corredores, Mercaderes 26.
Idem de Escribanos, Plaza de la Catedral y San Ignacio.
Idem de la Compañía de Jesus, Compostela Luz y Acosta.
Idem de los Padres Escolapios, S. Francisco, Guanabacoa.
Idem de niñas, La Caridad, Jesus del Monte 390.
Idem de id. Corazon de Jesus, Cerro 353.
Idem de id. Corazon de María, Manrique 35.
Idem de id. San Francisco de Sales, Oficios 2 esquina á Obispo.
Idem de Procuradores, Plaza de la Catedral.
Comision central de colonizacion, Mercaderes 2
Idem id. de Estadística, Obispo y Mercaderes.
Idem Militar Liquidadora, Cuba, Convento de San Agustin.
Contribuciones, Mercaderes 2.
Idem Municipales, Obispo y Mercaderes.
Consejo de Administracion, Obrapia 22, altos.
Corral de Cerro, Cerro.
Santa Clara, fortaleza, Vedado.
Sociedad Antropológica de la Isla, Cuba y Amargura.
Idem Económica de la Habana, Dragones 62
Correos [Administracion de] Oficios 9 esquina á Ricla.
Depósito central de asiáticos, Zaragoza, Cerro.
Idem de cimarrones, Fosos de la Punta.
Idem judicial de esclavos y colonos asiáticos, Ancha del Norte [Asilo de S. José.]
Diputacion Provincial, Empedrado 30 y 32.
Doce Apóstoles [batería] Falda del Morro, Bahía.
Efectos Timbrados [almacen de] Obrapía, aduana vieja.
[Equipajes reconocimiento de] Muelle de la Machina.
Idem Superior Policía, San Ignacio 14 y Empedrado.
Guardia Civil [cuartel de la] Belascoain y Zanja.
Idem id. [Sub-inspeccion de la] Zanja 150 esquina á Gervasio.
Hacienda [contaduría general de] Obrapía, aduana vieja.
Idem [direccion generalde] Idem [tesorería general de] Obrapía, Muelle y Baratillo, aduana vieja.
Monte de Piedad, San Ignacio y O'Reilly.
Montes, Inspeccion de, Amargura 79.
Idem de Cristina, Calzada de Cristina.
Idem del Ferro-carril Urbano, Empedrado y Aguiar.
Idem de la deuda [bienes embargados] Mercaderes 2.
Idem jurisdiccional de libertos, O'Reilly 36.
Idem Local de Sanidad, Muelle de Caballería.
Idem Superior de Sanidad, Secretaría, Obrapía 51.
Idem de id. de id. de id. Obrapía 22 y San Ignacio, altos.
Universidad Literaria, O'Reilly y Mercaderes.
Voluntarios, sub-inspeccion de, Tacon 1.
Idem, prevencion de, San José y Monserrate.
Idem, Artillería rodada, Paseo de Tacon.
Idem Odontológica, Manrique 113.
Sub-comision Arbitraje Hispano-Americana, Cuba 44 esquina á Tejadillo.
Taquigrafía, escuela de, Obispo 8, Santo Domingo.
La Fuerza [cuartel] O'Reilly y Muelle.
Las Animas (fortaleza) Calzada de la Infanta.
Maestría de embarques, Enna 2.
Marca de carruajes, Ejido 31.
Marina (auditoría de) Merced y Damas.
Idem (comandancia general de) Ricla 1 esquina á San Pedro.
Idem (id. militar de) Idem (fiscalía de) Muelle de Caballería, esquina á O'Reilly.
Idem (intervencion de) Churruca y Oficios.
Idem (ordenacion de) Merced 39 y Damas.
Mayoría General del Apostadero, Ricla 1 esquina á San Pedro.
Mercado de Colon, Animas y Monserrate.
Prácticos del Puerto, Muelle de Caballería.
Presidio, jefatura y secretaría del, Idem cuarteles del, Paseo del Prado y Punta.
Príncipe, castillo del, Paseo de Tacon.
Punta, castillo de la, Zulueta y boca del Puerto.
Morro, castillo del, Boca del Puerto.
Número 4, fortaleza, Loma de la Cabaña.
Obras Municipales, Fosos de la Punta.
Idem Públicas, inspeccion de, Cuarteles 4 esquina Aguiar.
Observatorio físico-meteorológico, Dragones 62.
Ordenacion de Pagos, Obrapía, aduana vieja
Palacio Episcopal, Curia, Habana esquina á Chacon.
Paradero de Concha, Paseo de Cárlos III. quina á Obrapía.
Telégrafos, oficina central, Mercaderes y Obispo.
Idem escuela y almacen, Aguiar y Obrapía.
Templete, Plaza de Armas.
Tribunal Contencioso Administrativo, O
Idem de Estudios clínicos de id., Cuba y Amargura.
Recogidas, casa de, Compostela y O'Farrill
Reina, batería de la, Ancha del Norte y Belascoain.
San Cárlos, seminario, San Ignacio 1 Chacon.
Sanidad Militar, sub-inspeccion, Belascoain y Estrella.
Idem de la Armada, id., Merced 77.
Hospital Civil, Zulueta y Punta, altos.
Idem de dementes [Mazorra] Potrero Ferro.
Idem de higiene para mujeres, Cerro 440 442.
Idem Militar [San Ambrosio] Diaria y Tallapiedra.
Idem id. [Cuartel de Madera] Paseo de Tacon.
Idem San Lázaro [de leprosos] Ancha del Norte
Idem de Paula [de mujeres] Paula esquina á San Ignacio.
Infantería [sub-inspeccion de] O'Reilly y Tacon.
Injenieros [almacenes de] Parque de la Punta.
Idem de ómnibus, guaguas, Plazuela de Luz
Idem de Villanueva, Dragones ó Industria
Pasaportes, oficina de, O'Reilly y Tacon.

DIRECTORIO COMERCIAL

A

Almacenes de Regla (oficina), Mercaderes 1
Almacenes de Aguirre, Tallapiedra.
Alvarez, Julian, O'Reilly 64.
Arena y Hº, Baratillo 2.
Armand, E. L., San Ignacio 78.
Artiz, Antonio M., Falgueras 8.—Cerro
Arvice, Hipólito, Mercaderes 16.
Arroyo y comp., Sol 4.
Alvarez y García, San Rafael 87.
Alvarez y Hinae, Obispo 123.
Allones, Ramon, Animas 129 y 131.
Amenábar, Hers. de G. de, Oficios 18.
Aocmbalza v comp., A., Oficios 74.
Arracha y comp., J. de, Mercaderes 11.
Argüelles, Ramon, Cuba 134 y 136.
Alonso y Comp., importadores de calzado Teniente-Rey núm. 36.

B.

Belfoy y comp. L., Empedrado 1.
Berndes y comp., J. F., Mercaderes 7
Banco Industrial, Amargura 3.
Berruete Leoncio, Mercaderes 6.
Bock y omp., Mercaderes 5.
Banco Español Aguiar 81.
Banco Hispano Colonial 1, Baratillo 9.
Borjes y comp., J. M., Obispo 2.
Boving y comp. A., Obrapía 28.
Banco Santa Catalina, Cuba 78.
Brodermann y comp. F. 4

C.

Conill Juan, Teniente-Rey 71.
Colegio de Corredores Mercaderes 26.
Courtiler y comp., F., Amistad 87.
Crusellas, hermano y comp., Monte 314.
Carballo, Ramon, Amargura 35.
Caruncho Antonio, Belascoain 34.
Corbella y Queral, Obispo 25.
Chapman, V. W., Amargura 1.
Calvo y comp. M., Oficios 28.
Cail y comp., San Ignacio 13, estero y comp. M., Oficios 26.
Círculo Francés, Aguila 113.
Clarke y comp., Mercaderes 38. (altos.)
Compañía del ferro-carril de Cienfuegos
Cusell y hermano, Jaime, Gervasio 321.
Cila y comp., Regla.
Chia y comp., Oficios 44.
Calvo Ignacio, Oficios 19 (altos.)
Calzada, J. de la, Cuba 78.
Camino, Cuesta y comp., San Ignacio 90. Villaclara, San Ignacio 35.
Carricaburu A., Mercaderes 26.
Cabrissa y comp., San Rafael 137.
Calvo Manuel, Oficios 28.
Cámara José, Obispo 39.
Carlén, Alfredo, Corredor de buques, Ena 2
Casino Aleman, Prado 118.
Cay, R. I., Empedrado 12.
Céspedes Emilio, San Ignacio 78 (altos.)
Cámara, J. Cuna 6.
Collazo Andrés, almacenista de víveres Salud 49.
Castañé y Comp., Crespo, esquina á Animas, Panadería.
uev as y Compª, O'Reilly nº 80, depósito de máquinas de coser.

D.

Durege, Julio, Tejadillo 36.
Durruty y comp., J. H., San Ignacio 23.
Dussaq y comp., Tejadillo 7.
Dalmau y comp., Habana 117.
Dasse y comp., Leon, Aguacate 74.
Demestre, Chia y comp., J., Cuba 88.
Descamps, Lecaille y Cª Obispo 55.
Dufau, y comp., A., O'Reilly 30.
Dufau, E., Obispo 31.
Doizé y comp., Ed., Aguiar 65.
Decamps & Lecaille, Obispo 56, esquina á Compostela.

E

Enriquez y comp., R., San Ignacio 22.
Enriquez y comp., C., Mercaderes 6.
Espinosa y comp., A., Ricla 10.
Ferran, Jorge, Baratillo 7
Finestras, Bordoy y comp., Amargura 25.
Francke y comp., Mercaderes 11.
Esser y Haarhaus, Fernando, Mercaderes quina á Obrapía.
Empresa, ferro-carril de Caibarien, Obispo 53.
Echaniz, José L., Cuarteles 3.
Empresa vapores de Regla, Plaza de Luz.
hozarreta y comp., D., Oficios 18.

F.

Fontanals, Llampallas y comp. Lamparilla 22.
Fora y Cª, Salud 30 y 61.
Faes, Lopez y comp., San Ignacio 72
Falk, Rohlsen y comp., San Ignacio 54.
Freixas Lopez y Comp., Lamparilla 6.
Fabra y Ginerés, O-Reilly 4.
Fernandez, P. L., San Ignacio 50.
Ferrera Agustin y Hos. San Ignacio 36
Freixas, Pratts y comp. Lamparilla [illegible].

G.

Guadencio, Avances y comp., Obispo 69 71.
García y comp., O-Reilly 5.
Galindez, sobrino y comp., San Ignacio 33½
Garin y comp., J. B., Oficios 60.
Gassol, Avendaño y comp., Oficios 20.
Gerding, B., Mercaderes 5.
Gonzalez del Valle,

AL PAIS, AL COMERCIO EN GENERAL

Y EN PARTICULAR

A LOS MERCADERES DE ROPA DE TODA LA ISLA.

TODAS LAS EXISTENCIAS DE ROPA DEL ALMACEN DE LOS

SRES. BUSTAMANTE, GUELL Y CP.

SE REALIZAN EN EL TERMINO DE 60 DIAS.

LA FISICA MODERNA.

Salud 9. Habana.

TODO, TODO á medio, á real y á peseta.

1000 piezas rusia con 36 vs. á $6.
500 piezas listado hilo con 48 vs. á $9 pieza
600 piezas crea fina nº 12 á $11½.
400 piezas holanda fina amarilla á $4½.
1200 vs. zaraza francesa y catalana ancha á peseta.
9000 vs. cretona color entero á ½ rl.
3000 vs. percal francesas, óvalos y listas á 1 rl.
800 corsés superiores para señora á 6 y 8 rl.
300 docenas tohallas de felpa á $3½ docena.

PARA SEÑORAS.

800 sayuelas lisas y bordadas á 10, 12, 14, 20 y 30 rs.
1000 camisones bordados á $2.
600 chambras bordadas á 12, 14 y 20 rs.

TODAS LAS EXISTENCIAS
DE LA
FASHIONABLE,
se realizan aquí.

800 faldellines á 8, 12, 20 y 30 rs.
500 trajes de piqué y otros géneros á 12, 14 y 20 rs.
800 pañuelos bordados á 4, 6, 8 y 10 rs.
3000 pañuelos de seda á 3, 4, 6 y 8 rs.
2000 paños de croché á 6 y 8 rs.
8000 vs. gró negro faya y rasos de colores á como quieran.

La Física Moderna.

600 docenas medias de niño á 1 rl. par.
500 vs. terciopelo negro á 8 rs.
600 vs. Pana negra labrada á 6 rs.
900 ropones olan finísimo á 4 y 10$ uno.

TIRAS Y BLUSAS
A COMO QUIERAN.
LENCERIA.

800 piezas cutré de algodon fino con 40 vs. á $4½.
2000 vs. dril blanco á 2 rs.
6000 vs. Warandol hilo fino 8/4 ancho á 6 rs.
3000 vs. Warandol union 8/4 ancho á 4 rs.
9000 vs. olan color ante fino, á peseta.
600 vs. coleta azul fina á peseta.
200 piezas crea con 66 vs. nº 325 á $8½.
300 docenas pañuelos de percal á 8 rs. docena.
2500 vs. dril crudo superior á 3 rs. vara.

9000
varas driles de colores á 3, 4 y 6 rs. vara.

HACENDADOS NO DORMIRSE.

3000 vs. listado hamburgués á peseta.
600 piezas listado Holanda con 24 varas $5 pieza.

SALUD NUMERO 9.

400 piezas muselinas adamascadas $4.
800 piezas poplin listas y cuartos 1 rl. vara.
20000 vs. olanes finos listas y óvalos á 1½ rl. sencillo.
700 vs. alemanisco 8/4 5 y 6 rs. vara.
100 piezas cotanza ancha 35 vs. 10 pesos.
300 piezas silesia fina 38 vs. 11 pesos.
10000 vs. olan hilo puro, de colores 2 rs.
6000 vs. cutrés hilo puro, de colores 3, 4 y 6 reales.

ELEGANTES.

5000 calzoncillos bordados á 8 rs.
3000 idem finísimos hilo puro á 12 y 14 rs.
700 camisas finísimas á 12 y 14 rs.
600 camisones bordados para señoras á 2 y 3 pesos.
2000 chambras bordadas nuevo modelo á 12, 14 y 20 rs.
600 camisas blancas hilo 2½ y 3 pesos una,
500 idem color, superior clase 2 pesos.
3000 vs. gró negro imperial á 2, 3, 4 y 5 pesos.

VALE EL DOBLE.
TODO A MEDIO
y á real.

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
de D. Ramon Guillot,
San Lázaro 370.

Este establecimiento ha sido trasladado á la calzada de San Lázaro núm. 370, pasada la Beneficencia, en la acera opuesta.

En este establecimiento, el mas antiguo por su fundacion y mas moderno por sus efectos, encontrará el público un gran surtido de todo lo concerniente al ramo, desde lo mas **modesto** á lo mas **suntuoso.**

Sarcófagos metálicos de todas clases, por medio de los cuales se puede conservar un cadáver en la casa, sin necesidad de embalsamamiento, todo el tiempo que se desee; pues cierran herméticamente.

Entapizaduras generales de salon, incluso techo, sin clavar en la pared. **Coches fúnebres** los mejores de la ciudad. **Capillas ardientes** hechas en Paris, armadas sin clavar en la pared.

Precios, los mas módicos; contando para mayor facilidad del ajuste, con una lista detallada de los entierros.

Se reciben órdenes á todas horas, no tan solo en dicho local, sino en la calle de **Aguiar 76** esquina á San Juan de Dios, donde se halla la antigua agencia.

MUEBLES.

Por ausentarse la familia para Europa se vende un excelente pianino de Pleyel, apenas tiene seis meses de uso, ha costado treinta y seis onzas oro y se hace una gran rebaja en el precio. Tambien se vende todo el moviliario de la casa todo de palisandro. Guanabacoa calle de Pepe Antonio 31. 9513

AVISO.

Se venden muebles usados, los que se darán con mucha equidad, por ausentarse su dueño. Guanabacoa, Potosí 7. 9518

SOLICITUDES.

Se necesita una persona inteligente en el ramo de suscripciones. Informará D. Angel Ambrós, Justiz nº 5, de 3 á 4. 9509

Alquileres de casas.

Se alquila.

La casa Gloria nº 154, con cuatro cuartos, sala, comedor, patio, cocina y azotea, la llave esta enfrente. Compostela nº 69, informarán. 9483

DE MAQUINARIA.

José Roselló.

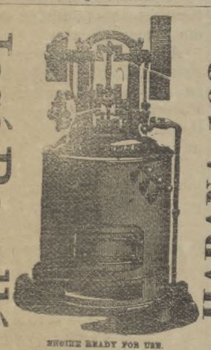

HABANA 103.

ENGINE READY FOR USE.

FUNDICION
Y GRAN TALLER DE MAQUINARIA.

Montado mi taller á la altura que esta Capital requiere, ofrezco servir al público en cuánta clase de trabajo de maquinaria se me confie. Y al efecto, cuento con los aparatos más modernos y necesarios al objeto.

Mi norma consiste en trabajar mucho, barato, pronto y con saldidad.

Los trabajos que salen de este taller todos llevan el sello de la perfeccion. Tambien se vende toda clase de maquinaria. Fundicion diaria de bronce y hierro. 9209

LOS
UNICOS AGENTES
DE LAS
MAQUINAS
DE COSER
de Singer
REFORMADAS
POR
Stewart
CON EL ESCUDO EN LAS PATAS
Y DE LA GRAN
Compañía Americana
SON
CUEVAS Y CP.
O-REILLY 80 esquina á VILLEGAS
frente á la popular **Marquesita.**

Máquinas de Singer, última reforma á 50 y 55$ billetes, Gran Compañía americana á 50 y 55$. Mámquinas de mano, nacional y americana $25. Máquinas de rizar, idem de plegar y todo lo concerniente al ramo. Vendemos más barato que nadie.

Tambien tenemos de otras varios fabricantes, como Maravilla, de Wilson, Favorita de Familia, Elias Howe, New-Home y la silenciosa de Wilcox y Gibbs.

NOTA.—Hilo del Chivito, 500 yardas, á 20 centavos el carretel.

Cª, O-REILLY 80 esquina á Villegas.
CUEVAS Y CP.

LAS MAQUINAS DE COSER,

NEW-HOME, ó Nuevas del Hogar, que venden los *Sres. José Sopeña y Cª*, son por lo suave, ligeras y sencillas las verdaderas máquinas de familia que hasta hoy han obtenido la predileccion de las señoras.

Dichos señores venden tambien la de WILLCOX, GIBBS, SINGER legítima, GRAN AMERICANA y MARAVILLA DE WILSON; tienen un gran surtido de todo lo que se relaciona con el ramo, y un excelente mecánico para toda clase de **composiciones.**

JOSÉ SOPEÑA Y CP.
112 O-REILLY 112
ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.
8447

¡ATENCION!

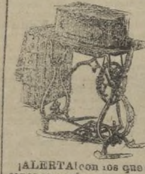

Extraordinaria REFORMA en la máquina de coser de la **Gran Compañía Americana**, á treinta pesos billetes; garantizadas por tres años.

¡OJO!—Toda máquina que no llevo en la plancha JUAN MAZON, único agente en Cuba, es falsicada ó de uso.

¡ALERTA! con los que anuncian máquinas americanas sin sello.

Máquinas de plegar, idem de rizar y de todo lo concerniente al ramo.

Se componen toda clase de máquinas garantizándolas.—AGENTE GENERAL para la Isla de Cuba

JUAN MAZON.
51 O-REILLY 51

NUEVAS REFORMAS
EN LAS AFAMADAS
Máquinas de SINGER.

Las legítimas llevan un tornillo en la rueda que no es cónico para la guía de la barra de agujas y deslizar y desanar el hilo sin sacar la lanzadera.

Cambio radical en su modo, velocidad inconcevible, suavidad incomparable, **gran rebaja de precios.**

UNICO AGENTE
Ramon Alvarez.
123. OBISPO 123.

NOTA: Para distinguir las falsificadas de las legítimas, vean el sello de la Compañía de Singer, en los costados de la armadura.

PÉRDIDAS.

Se gratificará dando el doble de lo que vale á la persona que entregue en la casa calle de las Animas nº 101 un relicario de oro y platino para reloj, que tiene las iniciales E. G. y que se cree perdido al ir en coche desde la calle de la Habana esquina á Lamparilla hasta la Audiencia. 9480

Ventas de fincas y otros establecimientos.

Se venden

las casas de mampostería Gloria 154, Gervasio 110 y Vives 105, para mas detalles Compostela 69 de 4 á 7 de la tarde. 9482

GANGA.

Por ausentarse su dueño se vende la casa, Vapor 9, Impondran Aguila 95. 9511

BUENA OPORTUNIDAD
PARA COMPRAR TERRENOS.

Se venden á precios muy arreglados los lotes de terreno siguientes:

1º En la manzana formada por las calles San Rafael, San José, Soledad y Aramburu, 5 solares con las superficies siguientes;

N. 1 San Rafael esquina á Aramburu, 1.001 varas cuadradas.
N. 2 Aramburu entre S. Rafael y S. José, 1.043 varas cuadradas.
N. 6 S. Joeé entre Soledad y Aramburu. 1.337 varas cuadradas.
N. 8 Soledad entre S. José y S. Rafael, 944 varas cuadradas.
N. 9 San José esquina á Soledad, 957 varas cuadrudas.

2º Un solar en la calle Soledad, que se extiende de la calle San José á la de San Rafael, poseyendo así dos esquinas de 2,142 varas cuadradas. Este lote posee unas construcciones de madera que sirvieron para talleres de carruajes, y varias cuarterías tambien de madera.

Todos estos terrenos se hallan rodeados de edificios de mampostería y en puntos muy salubles; se venden juntos ó separados.

Para tratar de los precios y condiciones de venta dirijirse á los señores **Dusaq y Cª** calle del TEJADILLO nº 7, de 8 de la mañana á 5 de la tarde. 9369

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINO LEGITIMO DE JEREZ.

El Jurado de la Exposicion de Matanzas ha designado el **primer premio** con **Medalla de Oro** á los vinos de Jerez marca **DIAMANTE** como los mas genuinos, mas superiores, mas baratos y como la coleccion mas completa que se ha presentado en el Certámen.

Pida V. siempre los vinos de Jerez marca **DIAMANTE** que se venden en todas partes y recibe directamente **Juan Malvide,** SAN IGNACIO 16.—Habana. 9478

VINOS FRANCESES
DE COSECHEROS.

Llamamos especialmente la atencion de los consumidores sobre estos vinos en FABRICAS que no han sido manipulados, si han padecido la más ligera alteracion. Dirijiéndolos directamente de los

Cosecheros.

Medoc, escojido..... año **1872**
St. Emilion, escojido..... año **1873**
Medoc, escojido..... año **1874**
St. Emilion, escojido..... año **1874**

Siempre hay un surtido de todos los VINOS á servicio de este.—Dirijirse á DUSAQ y Cª

Teladillo 7.

OJEN
MARCA
Joaquin Bueno y Cª
DE MALAGA.

Licor el más antiguo y perfeccionado, preparado para la Isla de Cuba. Es traspparente y suave y muy agradable su uso se ha hecho preferente entre las familias.

No confundirlo con otras preparaciones de color verdoso ó amarillento que podrá despacharse en las mismas botellas.

Son especiales las botellas y su tapado; las etiquetas llevan el nombre de los fabricantes y de sus únicos importadores, Santa Clara 4.—San Roman y comp.ª 3094

LOMBRIZ SOLITARIA
O TENIA.
Cápsulas Tenífugas
de MORENO MIQUEL.

Medicamento infalible y único para la curacion de dicho anélido, pues se garantiza la expulsion completa á las dos horas sin el menor dolor por parte del paciente.

Grageas vermífugas para expulsar las lombrices intestinales y curar los efectos de su presencia. Medicamento inofensivo, seguro y agradable de tomar hasta por los niños de mas corta edad. De venta al por mayor, Droguerías de los Sres. Sarrá y Lobé, y por menor en todas las farmácias de la Isla.

☞ Agente en las Amér cas de D. MORENO MIQUEL
FERMIN FERNANDEZ. 9424

PASTILLAS DE B. OCHOA.
FARMACEUTICO DE MADRID.

Remedio único, eficaz y verdadero para curar radicalmente la

EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo, **mal de corazon, alferecia, &c.,** así como todas las afecciones nerviosas en general tenidas incurables.

¡Infalibles! En todos los casos esperimentados; habiéndose presentado enfermos que padecian **20** y hasta **30** años y sorprendidos por los efectos, los médicos más eminentes no vacilan en recetar las **Pastillas anti-epilépticas de Ochoa.**

Todos los pacientes que han tomade las pastillas de **Ochoa,** bendicen **una y mil** veces la hora de haber conocido tan **heróico** remedio; preguntadlos, y ellos harán el elogio que merece tan importante medicamento, universalmente conocido por sus prodigiosos resultados.

Depósito principal y agente para la Isla de Cuba y Américas.

R. Larrazábal.—Muralla 68, Farmácia de Santa Ana. Habana.
Droguerías: de D. José Sarrá. Teniente-Rey 41, de los Sres. Lobé y Cª, Obrapia 35.
Al por menor en todas las boticas acreditadas de Cuba, Puerto Rico y México.
NOTA IMPORTANTE.—No desconfiar nunca de la curacion, por antiguo que sea el padecimiento. Pídanse prospectos en todas las Boticas y Droguerías.
9497

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

UNGUENTO DE GUARDIAS
patentizado en los Estados Unidos en 1878.

Esta asombrosa medicacion que con suma rapidez cura toda clase de heridas por graves que sean tumores panadizos, carbunclos, granos, llagas in venteradas, bubones, mordeduras, etc., se halla de venta en casa de su autor calle de la Amargura nº 60; advierte al público que para evitar falsificaciones no tiene depósito en ningun otro lugar y que todas las cajitas llevan en la tapa mi retrato. 5991

COSMETICO DE PEÑARANDA
PARA
teñir el pelo.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perjudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la cabeza, patillas, bigotes y cejas, es casi instantáneo su buen efecto.

El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA DE LIQUEN ISLANDICO.

Remedio infalible para la TOS, los CATARROS por crónicos que sean, y para todos las enfemedades del PECHO.

ACEITE DE ALMENDRAS PURO

Botica de Santa Clara.
SAN IGNACIO 44,
esquina á Obrapia.

Píldoras anti-blenorrágicas del Dr. Cárlos Montemar.

Son muy conocidos sus felices resultados aun en las *gonorreas crónicas*, evitandose con su uso, los accidentes consecutivos á esta clase de padecimientos, siempre que se observe el método que en el prospecto marca su autor. Se espenden en las Farmácias de la Habana.—San José, Aguiar 106.—Del Dr. Aguilera, O'Reily 41.—La Reunion, Teniente Rey 41.—Viuda de Basset, Obispo 53.—San Agustin, Amargura 44.—Central, Obrapia. 33.—Sto. Domingo, Obispo 27.—Sta. Rosalia, Lealtad 16.—Aguila de Oro, Calzada del Monte 44.—Francesa, San Rafael 52.—Cosmopolitana, San Rafael 11.—Sta. Rita, Mercaderes 18.—DEPOSITO CENTRAL Hotel "Américe," Teniente Rey esquina á Monserrate. 9486

BOTICA.

Por ausentarse su dueño se vende una situada en uno de los mejores barrios de esta ciudad. Los Sres. D. José Sarrá y Lobé y Cª informarán. 9498

YA LLEGARON
las píldoras benditas de Fuller.

Curan con el mas grande éxito toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y conservan la salud recontituyendo y dando alegria á los enfermos deshauciados de los mejores médicos. Con su uso puede asegurarse que desaparecerá toda clase de enfermedades.

Para mayores informes acudase casa de sus únicos agentes en esta. Gaya y Luque, calle Justiz nº 5 los cuales facilitan gratis prospectos para el uso de ellas y el estracto de miles de curas debidas á su infinita eficacia sobre toda clase de enfermedades que le han vahdo el pomposo cuanto bien merecido renombre de Benditas.

Unico depósito general en la Isla, Gaya y Luque, Justiz nº 5.

De venta en todas las boticas y droguerías al precio de $2 B/B la caja. 9490

LIBROS E IMPRESOS.

APUNTES
RELATIVOS A LOS
HURACANES DE LAS ANTILLAS
EN SEPTIEMBRE Y OCTUBRE DE 1875 Y 76.
DISCURSO
LEIDO EN LA REAL ACADEMIA DE CIENCIA MÉDICAS, FISICAS Y NATURALES DE LA HABANA EN SESION DEL 9 DE SETIEMBRE DE 1877 Y SIGUIENTES
POR EL SOCIO DE MERITO
RDO. P. BENITO VIÑES S. J.
Director del Observatorio Magnético y Meteorológico del Real Colegio de Belen de la Compañía de Jesus.

Se halla de venta al precio de $4 en billetes de Banco, en los puntos siguientes:

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.
Librería de J. M. Abraido, Obispo 63.
Imprenta EL IRIS, Obispo 20.
Librería de Sana, Muralla 61. 334

ASTURIANOS Y ANDALUCES.

Polémica en los dialectos andaluz y bable, debida á la pluma por los escritores Diego Terrero y Teodoro Cuesta.

Se vende en la FISICA MODERNA, Salud 9. **A peso en billetes** ejemplar por SANTOS RODRIGUEZ VALDES, único agente en esta Isla.

TRATAMIENTO
DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS.

Vértigos. Cólicos nerviosos. Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos. Convulsiones. Comezones.
Insomnios. Dolores de cabeza. Histerico. Asma.
Enfermedades del cerébro y de la médula. Hipocondria.
Baile de San Vito ó Corea. Epilepsia-Delirio.

POR EL

Jarabe Sedante de Bromuro de Litio,

PREPARADO POR EDUARDO FALU,
Farmacéutico de primera clase de Paris.
Para más pormenores, ver la instruccion que acompaña cada pomo.

DEPOSITO PRINCIPAL:
BOTICA FRANCESA, 62 San Rafael, esquina á Campanario.

VENTA:—Droguería J. Sarrá.—Droguería La Central—Botica del Dr. Rovira, Amistad esquina á San José.—Botica del Dr. V. Machuca, Cuba 105,
y en las demas Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

El Valle del Yumurí.

98 OBISPO 98.

D. Valentin Cornjo nuevo dueño de este precioso y elegante establecimiento, tiene el gusto de ofrecerlo á sus numerosos amigos, y al público en general seguros como pueden estar todos sus favorecedores, que encontrarán en él un variado y nuevo surtido de **perfumeria** de los mejores fabricantes de **Paris y Lóndres,** *presderia fina, quinalleria, objetos de fantasia* y de *Christofle*, Juegos y adornos de tocador, *juguetes para niños; guantes, paraguas,* é infinidad de artículos de novedad á precios sumamente módicos, y á la vez *ventajosos* que continuan vendiendo los mismos *efectos al por mayor y menor* en su antiguo establecimiento calle de **CUBA esquina á O-REILLY.**

EL BRAZO FUERTE. 9431

Aviso á las Señoras

que necesiten trenzas, en la peluquería **LA BELLA HABANERA** especial en trenzas, **gran rebaja de precios** en todas las trenzas; se ha rebajado al precio de antes, 15 p$. Hay trenzas de canas muy buenas y baratas de 10, 15, 18, 20, 25 y 30 pesos, que donde quiera les cuesta mucho mas. Las Señoras y Señoritas que necesiten trenzas pueden hacer una visita á la **BELLA HABANERA,** MURALLA **50** entre Compostela y Aguacate. Hay tambien esponjas muy finas propias para el baño, perfumería de los mejores fabricantes. 9492

A LOS SEÑORES
HACENDADOS Y VEGUEROS.
ABONOS CONCENTRADOS
PARA LA
CAÑA DE AZUCAR Y EL TABACO,
DE OHLENDORFF.

AGENCIA GENERAL para la Isla de Cuba exclusivamente y Unicos Importadores.

Los Sres. Todd, Hidalgo y Cp.
HABANA.

Los Abonos Concentrados son los únicos que en este país se venden sobre ANALISIS GARANTIZADO y que es el siguiente:

CIEN LIBRAS DE ABONO CONTIENEN:		PARA LA CAÑA.	PARA EL TABACO.
Amoniaco no volátil	libras.	9	5
Fosfato de cal soluble	"	18	12
Idem idem insoluble	"	4	8
Sulfato de potasa	"	..	10
El precio en oro de una tonelada de 2,000 libras españolas es de pesos		85	70

Deseosos de ofrecer á los compradores toda clase de seguridades respecto á la buena fé con que tratamos y evitar sospechas infundadas, ofrecemos garantizar la composicion de nuestro abono y si en algun caso EXCEPCIONAL sucediese que se hallase una diferencia de ménos, estamos dispuestos á ofrecer la correspondiente compensacion, sin jamás aumentar el precio, para los casos en que la diferencia resultase en favor del comprador. 9039

Los CHORRITOS de JARUCO.
¡MATERIAL SUPERIOR!
¡VUELVEN POR SU GRAN CREDITO!
Depósito, INQUISIDOR Núm. 6.
9400

TOS
PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU DE BARCELONA
SEGURO PRONTO REMEDIO

Estas acreditadas pastillas del Dr. Andreu de Barcelona para la curacion de la tos por crónica que sea, las cuales en 15 años que se expenden en todas partes, ni en un sólo caso han desmentido sus excelentes virtudes que se notan ya á la primera pastilla. Se venden las en farmacias de Sarrá Teniente-Rey nº 41, y de Catalá, Obispo 27, y en las de más principales farmácias de Cuba y Puerto-Rico.

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

DESCUBRIMIENTO
NO MAS ASMA
NI AHOGOS NI TOS
GRACIAS Á LOS
POLVOS del Dr CLERY
de *Marsella* (Francia)
En la Habana:
JOSÉ SARRÁ

LA
VELOUTINE
es un
POLVO DE ARROZ
Especial, preparado con **bismuto**; por consiguiente su accion sobre la piel es saludable.
Es adherente y absolutamente invisible; así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.
Precio de la Caja con borla: 5 fr.
En casa de Ch. FAY, 9, rue de la Paix, Paris.
Depósitos en todas las Farmacias, Droguerias, Perfumerias

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA y la sola empleada en los HOSPITALES DE PARIS
Premio del Instituto al Doctor Corvisart, en 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878
Se emplea con el mayor éxito en las
DISPEPSIAS
GASTRITIS, — GASTRALGIAS
FALTA DE APETITO, — PITUITAS, — VOMITOS,
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS,
DISENTERIAS
y otros desórdenes de la Digestion
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR..... de Pepsina BOUDAULT
VINO..... de Pepsina BOUDAULT
PILDORAS. de Pepsina BOUDAULT
POLVOS... de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales Farmacias.

LAS
PILDORAS
DE
DEHAUT
DE PARIS
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

SUSPENSORIO MILLERET
elastico, sin Banda bajo los riñones.
Para evitar las falsificaciones, exigir la marca del inventor, siempre adjunta.
REGISTRADO
Braguero. Medias para varices
MILLERET, LE CONTE, successor, Paris, 19, calle J.-J. Rousseau.

OPRESIONES
TOS
CATARROS, CONSTIPADOS
ASMA
NEURALGIAS
Por los CIGARRILLOS EPIC
Aspirando el humo, penetra en el Pecho. Calma el sistema nervioso, facilita la expectoracion y favorece las funciones del aparato respiratorio.
(Exigir esta firma J. EPIC.)
Venta por mayor J. EPIC 11, 13, rue Saint-Lazare, Paris.
Depósito en la *Habana* JOSE SARRA — LOBE y Cª.

INJECTION BROU
HIGIÉNICA
INFALIBLE
Y PRESERVATIVA
La única que cura en el acaso de otro semejante. Se vende en las principales Boticas del universo. *Exíjase el método*, 40 años de éxito. *Paris*, en casa de **Jules FERRÉ**, Farmacéutico, 102, Calle de Richelieu, sucesor de Brou.

Vin de Bugeaud
TONI-NUTRITIVO
Preparado con Quina y con Cacao
El "VIN DE BUGEAUD"
CUYA COMPOSICION TIENE POR BASE EL VINO DE MÁLAGA
posee un gusto muy agradable. Los médicos mas distinguidos de Francia y del Estranjero, lo recetan diariamente contra las afecciones siguientes:
Empobrecimiento de la sangre, Afecciones nerviosas de todas clases (Neurósis), Flujos blancos, Diarreas crónicas, Pérdidas seminales, Hemorragias pasivas, Escrófulas, Afecciones escorbúticas, Convalecencias de toda género de calenturas.
Este medicamento conviene además de una manera muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las señoras delicadas y á los ancianos débilitados por la edad, y los achaques.
LA GAZETTE DES HOPITAUX, L'UNION MÉDICALE, L'ABEILLE MÉDICALE han reconocido su superioridad sobre todos los demas tónicos.
PARIS
Por mayor: LEBEAULT, MAYET & Cª, rue de Paicstro, 29.
Solo depósito por menor, en PARIS: Farmacia LEBEAULT, 33, rue Sizeur.
Depósitos en *la Habana*:
JOSÉ SARRA; — LOBÉ y Cª y en las principales Farmacias de la Isla de Cuba.

Imprenta LA VOZ DE CUBA, Teniente-Rey 38.

— 46 —

—¡Sapristi! iba diciendo á la criada, acompañándola á su pesar, ¡mira que tengo suerte! ¡Un millon en escudos de seis libras!....¡Todos de Luis XVI!....Deben ser de algun ricachon, que los haya enterrado durante la guerra...¡Y cuidado si pesan! El carro del molinero he necesitado para llevarlos; voy á solicitar un título del gobierno.

—Sí, y te estará tan bien como un sombrero de plumas en la cabeza de un burro.

—Llamarse Kerveyn solo no está bien, prosiguió Sulpicio; y cuando compre los antiguos bosques del dominio, podré guardarlos yo mismo á caballo....En fin, Ivona busca un novio, y yo te daré un dote que te rejuvenezca veinte y cinco años.

—¡Vête, bribon! fulminó Ivona tomando el camino de Clisson; guarda tus escudos para rescatar tu alma, que ya huele á chamusquina.

—¡Cómo tus chuletas de ayer! repuso de léjos el cáustico anciano.

VIII.

Despues de largas vacilaciones y de luchas consigo mismo, Pedro Lambert decidió sustraerse al reconocimiento de Mad. de Penhoel.

Su razonamiento más concluyente era el que sigue:

—Aun suponiendo que Renée no haga un sacrificio y que se case conmigo, tanto por inclinacion como por gratitud, esto no impadirá que yo tema siempre lo contrario. Conozco que mi mal es incurable, que durará siempre. Esta duda seria un gusano interior que roeria continuamente mi felicidad; desconfiado, á mi pesar, seriamos desgraciados con todos los elementos de la dicha. ¿Y qué seria si á todo esto se añadiese el que amase á Alberico, y no me aceptase más que por deber y gratitud?

Pero no bastaba desgarrarse el corazon y rehusar la mano de Mlle. de Penhoel: era preciso aun que su negativa estuviera apoyada en razones tales que no se pudieran combatir.

—Tengamos ánimo, se dijo Pedro; cortemos por lo vivo, acusémonos de ingratitud, de traicion; desheredémonos de toda simpatía.

Y despues de buscar largo tiempo el borron que habia de echar sobre su alma, tan leal, escribió á su amigo la siguiente carta:

"*Cette, 10 de Julio de 1856.*—Mi querido Alberico: Prepárate á descender de las nubes; te lo advierto con la caritativa idea de amortiguar la caida....El hombre no vale dos cuartos: no se le puede comparar ni con las veletas; hablo sobre todo por mí, dominado hasta ahora en mi corazon por una sola imágen que creia eterna, y que lo será ciertamente bajo el punto de

— 43 —

—Permite, mamá, que te diga que la impaciente has sido siempre tú.

—¿Estás segura de ello?

—¡Oh! y tan segura, en cuanto á amarle te profeso el cariño tranquilo y verdadero de siempre.

—¡Tranquilo, tranquilo! Me parece sin embargo, que al casarte con él no harás ningun sacrificio.

—¿Cómo no querer al salvador de Santisgo? respondió la jóven eludiendo la pregunta.

—Pues bien, si yo estuviera en tu lugar empezaria á inquietarme; ¿no te parece, Santiago?

—Ya he ofrecido á mi hermana ir en su busca, dijo Alberico; pero ella no quiere.

—¡No faltaria más que eso! ¡Un marido traido á la fuerza! ¡No dejaria de ser halagüeño!

—No se trata de traerlo á la fuerza, hija mia. Lo que es inconveniente y ridículo en ciertas situaciones, no lo es en otras. Una dulce violencia no tiene nada de malo cuando se trata de hacer un beneficio que el agraciado no osa reclamar, á ménos que sea él el que haya variado....Pero tu hermano lo sabria. ¿Qué te parece, Santiago?

—Pedro no ha cambiado, respondió lealmente Alberico.

Despues, añadió con una conviccion profunda que no se aplicaba solamente al capitan:

—Cuando se ama á Re..., á mi hermana, ¡es por toda la vida!

Enrojecer y bajar los ojos, era la sola respuesta posible á aquella asercion que podia muy bien pasar por un compromiso personal.

—¡Bravo! dijo alegremente Mad. de Penhoel; vaya un hermano galante....¿No les da las gracias?

—¡Ya lo ha hecho! repuso vivamente Alberico; una sonrisa basta.

—¡Ah! ese es un género de respuesta, cuyo sentido me se escapa. ¡Vaya! añadió con dulce resignacion, ya estoy tranquila con respecto á Pedro, y me alegro, porque tambien le considero como hijo mio; se ha educado con vosotros y eso es una garantía; se le conoce, y no está una espuesta á ciertas equivocaciones....Suponed un marido que se casa y me aleja de Renée, en lo cual, despues de todo, estaria en su derecho; ¿qué seria de mí? ¡Ah! cuando se me ocurre esa idea....

—Pues haceis mal en dejaros atormentar por ella, madre mia, interrumpió Alberico. Renée no se casaria jamás sin imponer la condicion de no separarse de vuestro lado; y si lo olvidase, de lo que la juzgo incapaz, el marido que no lo hiciera por sí mismo, seria indigno de ella.

Esta vez la sonrisa *supuesta* de hacia un instante, llegó al

PEDRO LAMBERT.—11

Ayuntamiento de Madrid